



# SITUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE VENEZUELA 2021



## SITUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE VENEZUELA 2021

OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA DE VENEZUELA

**INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN:** Elsa Gabriela Rodríguez

**EDICIÓN:** Observatorio de Ecología Política de Venezuela

**Febrero 2022 - No. 1**

SITUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE VENEZUELA 2021

Informe de análisis del Observatorio de Ecología Política de Venezuela

### EDICIÓN DIGITAL

**URL:** [ecopoliticavenezuela.org](http://ecopoliticavenezuela.org)

**CONTACTO:** [ecopoliticavenezuela@gmail.com](mailto:ecopoliticavenezuela@gmail.com)

**TWITTER:** @ecopoliticave

**FACEBOOK:** <https://www.facebook.com/ecopoliticave/>

**INSTAGRAM:** <https://www.instagram.com/ecopoliticave/?hl=en>

### CONCEPTO GRÁFICO DE LA REVISTA:

Valentina Curcó

Patricia Franco

### CONCEPTO E INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA DE PORTADA Y PORTADILLAS:

Patricia Franco

### FOTOGRAFÍAS:

**PORTADA, PORTADILLA 01 Y 04:** Wallpaper xtrafondos.com

**PORTADILLA 02 Y 06:** Tyler Lastovich (Pexels)

**PORTADILLA 03:** Pok Rie (Pexels)

**PORTADILLA 05:** Patricia Franco

**PORTADILLA 07:** Hannes Du Plessis (Unsplash)

**CONTRAPORTADA:** Rodrigo Abad (AP)

El Observatorio de Ecología Política de Venezuela es una organización multipropósito que tiene como objetivo la investigación/acción en relación al extractivismo, la ecología, bienes comunes, luchas ambientales y alternativas socioecológicas, formada en 2017.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>SITUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE VENEZUELA 2021</b>	<b>11</b>
<b>1. LA INDUSTRIA PETROLERA ANTE SU COLAPSO: ACCIDENTES, IMPUNIDAD Y GRAVE DAÑO AMBIENTAL</b>	<b>12</b>
1.1. Balance de derrames petroleros en Venezuela (2021)	17
1.2. Explosiones en instalaciones de PDVSA	20
1.3. Implicaciones socioambientales	21
<b>2. MINERÍA LEGAL O ILEGAL: LA ACTIVIDAD MÁS DEVASTADORA EN DESARROLLO</b>	<b>24</b>
2.1 Impacto ambiental	28
2.2. Impacto social	32
2.2.1. Violencia criminal y desplazamientos forzados	32
2.2.2. Violencia de género en zonas mineras	33
2.2.3. Impacto cultural	33
2.3. Explotación de minería no metálica en Venezuela	34
<b>3. EL GRAVE AVANCE DE LA DEFORESTACIÓN EN EL PAÍS</b>	<b>36</b>
3.1. Deforestación de grandes extensiones	38
3.2. Tala particular	40
3.2.1. Causas de la deforestación	41
3.2.1.1. Ausencia de controles y regulaciones ambientales por parte de las autoridades, así como corrupción	41
3.2.1.2. Alcaldías promueven talas y podas sin criterios	41
3.2.1.3. Cambios en el uso del suelo por la actividad agrícola y pecuaria	43
3.2.1.4. Tráfico ilegal de madera	44
3.2.1.5. Ocupaciones ilegales	45
3.2.1.6. Carencias de gas doméstico	46
3.3. Impacto de la deforestación	47

<b>4. LA EXPANSIÓN DE UN TURISMO DEPREDADOR EN ÁREAS PROTEGIDAS</b>	<b>48</b>
4.1. Parque Nacional Canaima	50
4.2. Parque Nacional Archipiélago de Los Roques	50
4.3. Parque Nacional Waraira Repano/Ávila	52
4.4. Parque Nacional Morrocoy	54
<b>5. CRISIS Y GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS: UN PROBLEMA MULTI-DIMENSIONAL</b>	<b>55</b>
5.1. Ciudad Guayana	57
5.2. Maracaibo	59
5.3. Desechos biológicos	60
<b>6. LA CRISIS DEL AGUA EN VENEZUELA: ALGUNOS DATOS</b>	<b>61</b>
6.1 Distribución y acceso social al agua	63
6.2 Fuentes de agua y cuencas hidrográficas	64
6.3. Consecuencias para la salud	65
6.4. Protestas sociales	67
<b>7. VENEZUELA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>68</b>
7.1. Inundaciones en Venezuela	70
<b>8. CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

El Observatorio de Ecología Política de Venezuela (OEP) presenta a continuación un **Informe sobre la situación socioambiental en Venezuela** durante el 2021, con el objetivo de mostrar un panorama integral en la que se incluyen causas, actores y conflictos asociados a los problemas socioambientales más sensibles siendo estos: petróleo, minería, deforestación, turismo, agua, desechos sólidos y cambio climático.

En este trabajo se abordan las principales problemáticas ambientales del país desde el enfoque de la ecología política, incorporando en el análisis los factores sociales, económicos y políticos que influyen en las mismas.

## **La Industria petrolera ante su colapso: accidentes, impunidad y grave daño ambiental**

Los derrames de hidrocarburos constituyen uno de los principales problemas ambientales de nuestro país. Aunque hay un gran número de reportes de siniestro en la industria petrolera venezolana, desde el año 2016 no se publican cifras oficiales que den cuenta de la cantidad exacta de derrames petroleros ocurridos en el país. Ante la ausencia de datos por parte de PDVSA, el OEP realizó un balance de los derrames petroleros ocurridos en Venezuela durante el año 2021, a partir de la sistematización de información que incluye los derrames reportados por el biólogo Eduardo Klein y otras denuncias de siniestros de la industria petrolera. Encontramos que hubo 73 derrames petroleros, un promedio de aproximadamente 7 derrames al mes, siendo septiembre el mes con más número de incidentes (12). Falcón, Zulia y Anzoátegui son las entidades que reportaron más siniestros. También se contabilizaron 8 explosiones/incendios en el 2021,

siendo Anzoátegui y Monagas las entidades con mayor número reportado de este tipo de siniestros. En el caso venezolano, están convergiendo los impactos tradicionales de la industria, con el progresivo aumento de la siniestralidad (accidentes, explosiones, fugas de gas, derrames por doquier, etc.) producto del abandono, avería y desinversión en PDVSA, así como la pérdida de personal capacitado en la gestión de la misma. Todo esto ocurre a pesar de que las cuotas de producción petrolera en el país han caído a un promedio de 500 mil barriles diarios, con altas y bajas en los últimos meses.

### **Minería legal o ilegal: la actividad más devastadora en desarrollo**

La explotación intensiva de minerales en Venezuela está dejando a su paso graves consecuencias en los territorios y sus habitantes. El Gobierno nacional ha promovido la actividad minera como vía predilecta para salir de la crisis económica, creando mecanismos legales que han propiciado la creación de proyectos mineros en diversas entidades del país.

Los impactos de la minería en la amazonia venezolana son complejos porque incluyen un amplio entramado de actores y redes de poder. La actividad minera está afectando los parques nacionales, especialmente Canaima y Yacapana. También está impulsando la migración de pueblos indígenas; asesinatos y desapariciones; casos de esclavitud moderna; incursión y permanencia de grupos armados irregulares; aumento de casos de violencia de género en las zonas mineras; deforestación y destrucción de ecosistemas acuáticos y terrestres; contaminación con mercurio por bioacumulación en organismos y por dispersión ambiental en ecosistemas acuáticos y las cuencas hidrográficas en general. Los proyectos de explotación de minerales no metálicos también están perjudicando los ecosistemas y a las comunidades, pero estos conflictos socioambientales han sido menos visibilizados mediáticamente que aquellos que se dan en el contexto del Arco Minero del Orinoco.

### **El grave avance de la deforestación en el país**

La problemática de la pérdida de cobertura vegetal por deforestación en Venezuela se vincula principalmente al cambio de uso de la tierra, siendo las actividades agropecuarias, al igual que las mineras, unas de las causantes de la deforestación en la Amazonía venezolana. También existen reportes cada vez más frecuentes de deforestación debido a talas realizadas por particulares en diversos estados del país. Aunque este tipo de deforestación tiene una escala mucho menor, de igual modo genera un impacto ambiental. El OEP sistematizó 131 reportes de tala puntuales en distintas entidades del territorio; identificando como factores impulsores de la mismas: ausencia de controles y regulaciones ambientales por parte de las autoridades, así como corrupción; poda y tala sin criterio de árboles urbanos por parte autoridades locales (alcaldías y gobernaciones); cambio del uso del suelo; tráfico ilegal de madera; ocupaciones ilegales en parques nacionales y carencias de gas doméstico.

### **La expansión de un turismo depredador en áreas protegidas**

Durante el año 2021, se produjeron diversas denuncias que apuntan a una violación sistemática de los reglamentos de uso de los parques nacionales para así posibilitar en ellos la ejecución de actividades prohibidas. Parques nacionales como Canaima, Morrocoy, Los Roques y Waraira Repano/Ávila están sufriendo agresivas modificaciones a fin de instalar en ellos una infraestructura turística lujosa o en otros casos para disfrute de particulares, que suponen un impacto socioambiental sobre estas áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Waraira Repano/Ávila ha sido uno de los más emblemáticos debido a que en el 2021 su Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso fue sujeto a consulta pública para su modificación. Asimismo, en noviembre el Ejecutivo Nacional indicó que constituirá una ciudad comunal en dicho parque.

## Crisis y gestión de desechos y residuos: un problema multi-dimensional

En la actualidad, el Estado no garantiza a la población venezolana el manejo adecuado y sostenible de los desechos y residuos, lo cual genera diversos problemas ambientales y de salud pública. Según un reporte de la organización Aula Abierta, el 40% de los venezolanos no cuenta con acceso al servicio de recolección y gestión de basura. La ausencia o el irregular servicio de aseo urbano conmina a las comunidades a deshacerse de los residuos mediante la quema de los mismos, siendo esto una práctica que también ocasiona problemas de salud. Por otra parte, el 80% de los desechos generados en el país se deposita en vertederos a cielo abierto, lugares en los cuales a su vez se vive una grave situación social que se refiere a la cantidad de personas que trabajan en condiciones deplorables recogiendo desechos en esos espacios sin que se les garanticen derechos laborales o la información y formación requerida para este trabajo. Asimismo, resulta preocupante la mala gestión de los restos biológicos y hospitalarios, reportándose algunos casos en los que no se les da el tratamiento diferenciado que exige la normativa oficial, siendo depositados en vertederos donde se mezclan los desechos sólidos urbanos, generando riesgos para la salud de la población, más aún en tiempos de pandemia.

### La crisis del agua en Venezuela: algunos datos

En Venezuela, podemos afirmar que hay una crisis hídrica. Esto es debido tanto al severo problema de acceso al agua y la calidad de la misma, como a un proceso de seria afectación de las cuencas hidrográficas que tiene impactos negativos en los ciclos del agua y, por tanto, en el conjunto de la vida. Varios estudios revelan que hasta un 90% de la población venezolana ha tenido algún problema de acceso al líquido, siendo uno de los asuntos que ha generado más protestas en el país. De acuerdo al Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, el acceso al agua potable ocupó el primer lugar en el índice de servi-

cios básicos más exigidos. De enero a agosto de 2021 se produjeron un promedio de 85 protestas al mes en Venezuela relacionadas con el servicio de acceso de agua potable. Es importante señalar que la problemática del acceso al agua afecta de forma diferenciada a las mujeres. En un estudio realizado por las Comadres Púrpuras y otras organizaciones arrojó que el 66% de las encuestadas reportaron una o más enfermedades o dolencias producto de cargar agua como dolores de espalda, brazos y piernas. Desde cargar peso, cancelar actividades cuando llega el agua, imposibilidad de una adecuada higiene menstrual, hasta exposición a la violencia en el proceso de recolección de agua son algunas de las consecuencias de la falta de agua en las mujeres venezolanas<sup>1</sup>. El Informe también señala la situación de las fuentes de agua y cuencas hidrográficas, resaltando las condiciones de los embalses del país, siendo que algunos de estos, que surten a cientos de miles de personas, evidencian una alta contaminación, averías, problemas de infraestructura o muy elevada colmatación. Por otro lado, varios de los problemas ambientales expuestos en el informe tienen impactos directa o indirectamente sobre las cuencas hidrográficas, afectadas por persistentes derrames petroleros, el vertido de desechos tóxicos en los cuerpos de agua (como ocurre con la dramática contaminación por mercurio en las cuencas del Orinoco, Cuyuní o Amazonas; o por agrotóxicos en el estado Mérida), la deforestación o el vertido de aguas servidas (como se produce en el lago de Valencia o en el de Maracaibo).

### Venezuela en tiempos de cambio climático

En el caso de Venezuela, el cambio climático acentúa la desigualdades sociales y la situación de vulnerabilidad en la que ya se encuentra sumergida la población venezolana. Además de la crisis socioeconómica, nuestra sociedad tendría que enfrentar los riesgos asociados al cambio climático que se expresan en inundaciones en zonas costeras; sequías y precipitaciones extremas; que afectaran la agricultura,

<sup>1</sup> Las Comadres Púrpuras, 2021.

agravarían la crisis hídrica del país entre otros. En 2021 se produjeron diferentes eventos climáticos extremos en el mundo y nuestro país no fue la excepción. En agosto, se reportaron fuertes inundaciones debido a intensas lluvias que afectaron gran parte del territorio nacional. El OEP registró en el periodo de agosto a octubre de 2021, al menos 34 eventos meteorológicos, relacionados con lluvias intensas que afectaron distintas entidades del territorio nacional. Estas lluvias generaron inundaciones en 15 estados de Venezuela: Apure, Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Delta Amacuro, Guárico, Lara, Miranda, Mérida, Portuguesa, Sucre, Vargas y Zulia. Los grupos sociales en condiciones de pobreza, generalmente son los más vulnerables ante la ocurrencia de los eventos climáticos extremos y los que menos oportunidad tienen de recuperarse de los mismos.

## Conclusiones

La degradación ambiental en Venezuela avanza de manera sistemática en todo el territorio nacional. Gran parte de las problemáticas socioambientales presentadas en este informe son producto de una política gubernamental orientada a la creación de enclaves territoriales para así facilitar la intensificación del extractivismo y el establecimiento de una infraestructura turística para élites económicas en áreas protegidas, como es el caso de la minería aurífera en Yapacana o Canaima, o el turismo VIP en Los Roques o Morrocoy

Las consecuencias de la destrucción de los parques nacionales en Venezuela no deben asumirse como problemáticas aisladas, todo lo contrario, se conectan y tienen incidencia directa en el grave problema que tiene la población venezolana con respecto al acceso al agua potable e incluso en la crisis eléctrica (siendo que gran parte de la energía en Venezuela proviene del sistema hidroeléctrico).

El carácter predatorio que ha adquirido el extrac-

tivismo, siendo la minería su expresión más cruda y emblemática está comprometiendo los entramados vitales del país. A los problemas de deforestación, contaminación y el socavamiento de nuestras principales cuencas hidrográficas, se unen la pérdida de biodiversidad, vulneración de la seguridad alimentaria, la migración forzada de pueblos indígenas, la incursión de grupos armados extranjeros, el aumento de la violencia criminal, la violencia de género y casos de esclavitud moderna.

Los efectos socioambientales que acarreo por décadas el desarrollo de la “Venezuela petrolera” han sido poco difundidos y debatidos. En la actualidad, el país está sufriendo buena parte de los impactos tradicionales de la industria, más los derivados del colapso de las operaciones de PDVSA, creando un contexto de permanente desastre ambiental. Lo que más preocupa, en relación a los continuos derrames petroleros es que, a pesar de la cantidad de denuncias, hay escasos pronunciamientos de las autoridades sobre el tema, y su abordaje es en extremo indolente.

A su vez, consideramos que el tópico de la crisis climática debe incluirse como elemento central en la agenda de discusión y acción de todos y cada uno de los actores de la sociedad venezolana. Asimismo, es un imperativo que el Gobierno Nacional haga del conocimiento público sus planes de mitigación y adaptación al cambio climático y asuma compromisos reales para enfrentar este fenómeno.

Desde el OEP, planteamos no sólo la urgencia de asumir políticas que puedan recuperar las condiciones básicas de vida social y ecológica en el país, sino impulsar un debate nacional sobre el modelo de sociedad que queremos. El derecho a la vida y los derechos de la naturaleza deben estar en la base, y no en la cola de los asuntos urgentes a abordar.

# INTRODUCCIÓN

En Venezuela, los problemas socioambientales se expresan como la articulación entre viejos procesos de degradación ecológica que se mantienen hasta nuestros días, la complejización de la sociedad venezolana, con la consecuente intensificación del impacto ambiental en el siglo XXI, y la crisis que vive el país desde 2014, la peor de su historia republicana. Este particular período crítico, de destrucción institucional, colapso económico y conflicto político, ha configurado un escenario de daño ambiental intensivo y con ciertas facetas caóticas, creando una crisis ambiental de grandes dimensiones, de la que poco se habla, o al menos no en su justa medida.

En el 2021, nuestro país mostró elementos de continuidad con el contexto de pandemia global de la COVID-19 y la compleja crisis nacional marcada por una gran deficiencia de los servicios públicos, desigualdad social, violencia, autoritarismo y una crisis migratoria sin precedente en la historia de Venezuela.

En este año, el Gobierno nacional ha seguido consolidando dispositivos legales que favorecen tanto las actividades extractivas en todo el país como su operación sin controles ni interpelación social o política (Ley Antibloqueo, Ley de Zona Económicas Especiales), que fundamentalmente favorecen a inversionistas extranjeros y nacionales, y grupos de poder, en detrimento de la naturaleza y las comunidades. Asimismo, vemos con preocupación el avance de lógicas de despojo y explotación de la naturaleza y los territorios las cuales son llevadas adelante por entramados de corrupción y diversos grupos armados que le dan forma a un extractivismo depredador. Todo esto acompañado de un contexto político altamente represivo para la protesta; una precarización extrema de la gestión ambiental; grandes limi-

taciones para la libertad de expresión, así como la discriminación académica y pérdida de la capacidad de formación e investigación en el área socioambiental.

El Observatorio de Ecología Política de Venezuela (OEP) presenta a continuación un ***Informe sobre la Situación Socioambiental*** en el país durante el 2021, con el objetivo de mostrar un panorama integral en la que se incluyen causas, actores y conflictos asociados a los principales problemas socioambientales descritos en el presente informe.

Este balance socioambiental es el resultado de un proceso de monitoreo, sistematización y análisis por parte del equipo del OEP, en el que también se incluye información valiosa y pertinente generada por otras organizaciones y medios de información.

El informe presenta una descripción y análisis de problemas asociados a la industria petrolera, la minería, deforestación, turismo y conflictos vinculados con la crisis y gestión de los desechos y el agua. Por último, se ofrece un panorama general de Venezuela en el contexto del cambio climático. Consideramos que esta información puede servir de insumo para el debate y sobre todo para enfrentar como ciudadanos los retos ambientales de Venezuela para este 2022.

**EL GOBIERNO NACIONAL HA SEGUIDO CONSOLIDANDO DISPOSITIVOS LEGALES QUE FAVORECEN TANTO LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN TODO EL PAÍS COMO SU OPERACIÓN SIN CONTROLES NI INTERPELACIÓN SOCIAL O POLÍTICA**

# SITUACIÓN SOCIO- AMBIENTAL DE VENEZUELA 2021

A partir de nuestro trabajo de monitoreo, investigación y análisis de la situación socioambiental del país, hemos jerarquizado siete ámbitos, identificados como los más sensibles y de mayor incidencia del enorme conjunto de problemas de esta índole que se desarrollan en la geografía nacional.

Iniciaremos el recuento con los impactos que está dejando el colapso de la industria petrolera –fundamentalmente en lo referido a los derrames de crudo–; la evolución de la minería como la actividad más devastadora en la actualidad; las diversas expresiones que está teniendo la deforestación; el avance de un turismo depredador que está afectando áreas protegidas; la compleja situación de la gestión de los desechos; y los conflictos vinculados a la crisis del agua. Hacemos también un panorama general de Venezuela en el contexto del cambio climático, tema este que proponemos como de urgente abordaje.

An aerial photograph of a coastline. The top half of the image shows a vast, reddish-brown landscape, likely a desert or a large-scale construction site, with some birds flying in the sky. The bottom half shows a body of water with white, foamy waves crashing against a rocky shore. A small boat with a red and white cabin is visible in the water. The text is overlaid on the right side of the image.

# 1. LA INDUSTRIA PETROLERA ANTE SU COLAPSO: ACCIDENTES, IMPUNIDAD Y GRAVE DAÑO AMBIENTAL

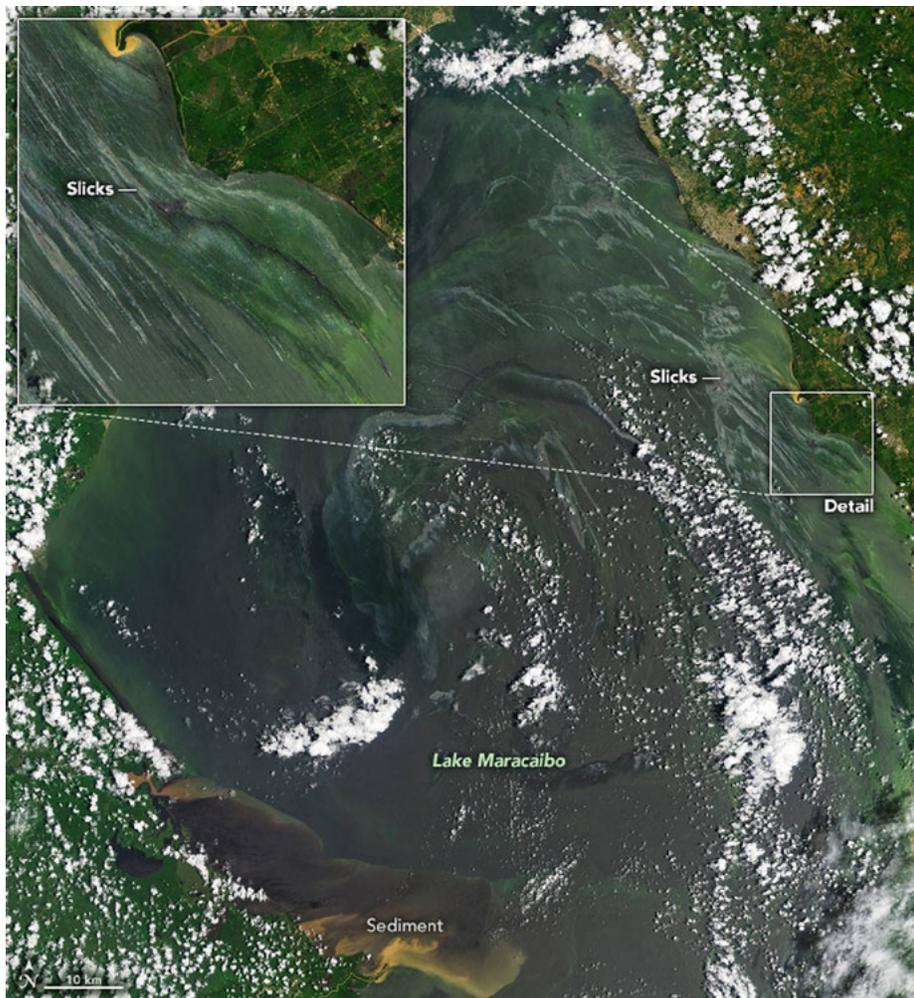


Imagen satelital del Lago de Maracaibo que muestra los derrames petroleros. Fuente: NASA (2021)

Entre la diversidad de problemas socioambientales que se desarrollan actualmente en el país, identificamos los derrames de hidrocarburo como uno de los más sensibles, tanto por las dimensiones de sus impactos como por la cobertura territorial y de población, que es extendida.

En Venezuela no se disponen reportes ni estadísticas oficiales que den cuenta sobre la cantidad exacta de los accidentes ocurridos en el país relacionados con la industria petrolera en el año 2021. De hecho, desde el 2016, la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) no publica ningún balance social y ambiental que permita a la población venezolana conocer el estado y alcance real de los impactos socioambientales de la industria petrolera (ver Figura 1).



Figura 1. Página web de PDVSA en la que se evidencia que no se publica desde el 2016 el correspondiente Balance Social y Ambiental de la empresa.

Existen muy pocos pronunciamientos por parte de las autoridades gubernamentales ante los continuos derrames petroleros y otros eventos asociados a la industria petrolera (fugas de gas, explosiones) y que son responsabilidad de PDVSA. Sin embargo, los reportajes y las denuncias sobre este tipo de eventos son numerosas, lo que demuestra que no son hechos eventuales y esporádicos; por el contrario son constantes y tienen fuertes impactos socioambientales que no han sido evaluados adecuadamente (en tiempo y espacio) para determinar su gravedad.

La gravedad de los derrames petroleros es notable; incluso en septiembre de 2021, un informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos<sup>2</sup> Michelle Bachelet expresó su preocupación por la falta de aplicación de normas ambientales de la industria petrolera ante los constantes derrames que suceden en el país. En octubre de 2021, la NASA

hizo públicas imágenes satelitales que mostraban la contaminación del Lago de Maracaibo en el estado Zulia, debido a los constantes derrames petroleros y por algas que se extienden por toda la superficie del agua de este importante lago<sup>3</sup>.

En 2020, el OEP entrevistó al experto petrolero Einstein Millán Arcia<sup>4</sup>, quien indicó que entre las causas de la situación de alta siniestralidad de PDVSA, está la incorporación de personal no calificado sin la cultura de seguridad, higiene y ambiente que la industria amerita. Otros factores son la desinversión, la corrupción y el abandono de la gestión ambiental. Toda esta situación ha conducido a un aumento considerable de la tasa de siniestros o accidentes en la industria petrolera venezolana (ver Figura 2).

<sup>3</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela (19 de octubre de 2021). Resumen quincenal de problemas socioambientales en Venezuela (1- 15 de Octubre). Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/10/19/resumen-quincenal-de-problemas-socioambientales-en-venezuela-1-15-de-octubre/>

<sup>4</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela (17 de agosto de 2020) ¿Por qué ocurren cada vez más derrames en PDVSA? Entrevista al experto petrolero Einstein Millán. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/08/17/por-que-ocurren-cada-vez-mas-derrames-en-pdvsa-entrevista-al-experto-petrolero-einstein-millan/>

<sup>2</sup> Provea (13 de septiembre de 2021). ACNUDH: Situación de los derechos humanos y la asistencia técnica en la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en <https://provea.org/actualidad/derechos-sociales/acnuhd-situacion-de-los-derechos-humanos-y-la-asistencia-tecnica-en-la-republica-bolivariana-de-venezuela/>

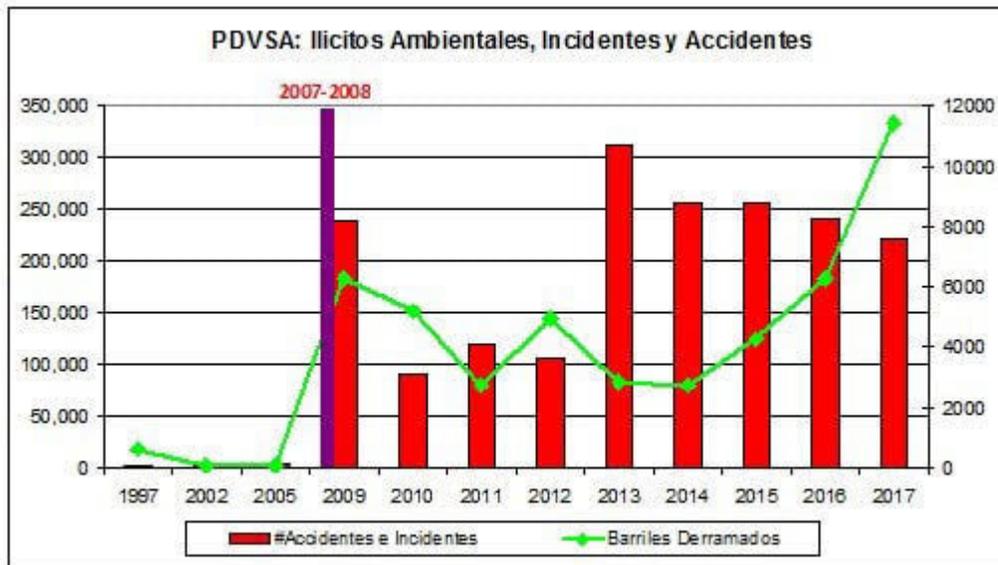
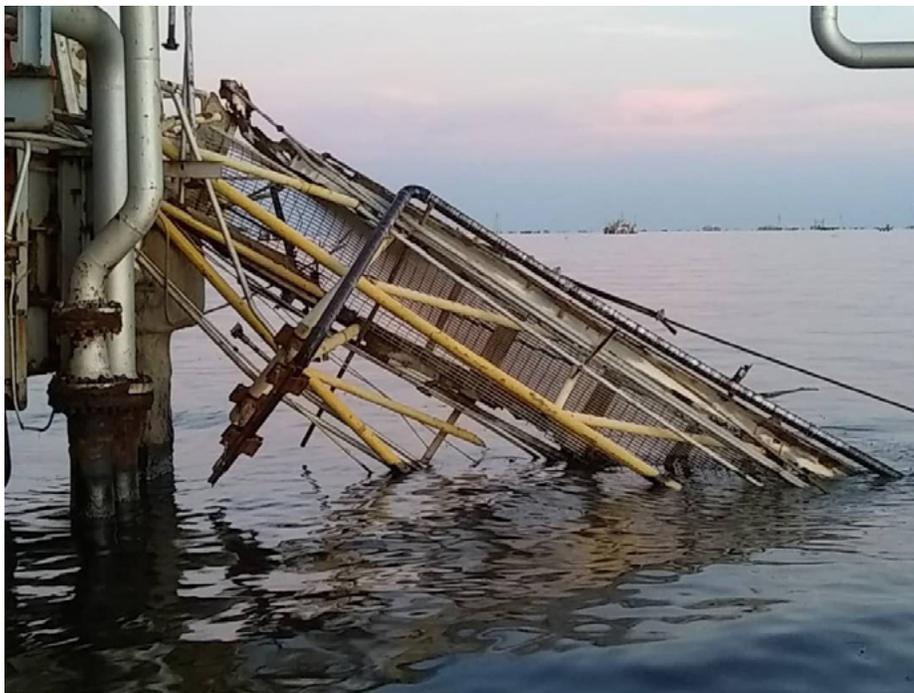


Figura 2. PDVSA: ilícitos ambientales y accidentes. Fuente: Einstein Millán Arcia (S/F)

Millán Arcia indicó que esta situación de alta “siniestralidad” en PDVSA es delicada, recurrente y ha venido agravándose de forma creciente a partir de 2007-08, pasando de menos de 10.000 barriles derramados por año, a más de 150.000 y de menos de 200 accidentes por año a más de 4.000 en promedio y hasta 2017.

En el caso venezolano, lo que vemos es la existencia simultánea de los impactos provenientes de las operaciones tradicionales de la industria, y a la vez los impactos generados por el abandono, avería y desinversión de la misma (ver figuras 3 y 4). Baja la intensidad de la extracción pero se crean múltiples focos en todo el país producto de accidentes, explosiones (fugas de gas, derrames por doquier, etc.). Esto ocurre a pesar de que las cuotas de producción petrolera en el país ha sufrido una extraordinaria debacle, siendo que la misma ha venido rondando los 500 mil barriles diarios, con altas y bajas en los últimos meses.

**ENTRE LAS CAUSAS DE LA SINIESTRALIDAD DE PDVSA, ESTÁ LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL NO CALIFICADO SIN LA CULTURA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE QUE LA INDUSTRIA AMERITA**



**Figura 3.** Imagen que muestra deterioro de las instalaciones petroleras en el Lago de Maracaibo. Fuente: Soy gente de petróleo [@soygdepetroleo] (2021).



**Figura 4.** Mechurrio caído en el Centro Operativo San Joaquín. PDVSA Edo. Anzoátegui. Fuente: @ BajoLaLupaInfo (2021)

## 1.1. BALANCE DE DERRAMES PETROLEROS EN VENEZUELA

Ante la ausencia de un balance oficial del número de derrames y otros accidentes de PDVSA, el OEP ha recurrido a reportes en medios digitales y redes sociales. Los datos y cifras que se presentan a continuación son producto de la sistematización de los eventos reportados por el biólogo Eduardo Klein a través de su cuenta en Twitter en un período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021, así como algunos derrames petroleros reportados en redes sociales y en los resúmenes quincenales de problemas socioambientales elaborado por el OEP<sup>5</sup>.

De enero a noviembre de 2021 se reportaron al menos 73 derrames en la que se incluye 1 evento ocurrido en junio en el que vertieron 3.600.000 litros de gasolina al mar y una fuga de gas en el oleoducto submarino en Falcón<sup>6</sup> (Figura 5).

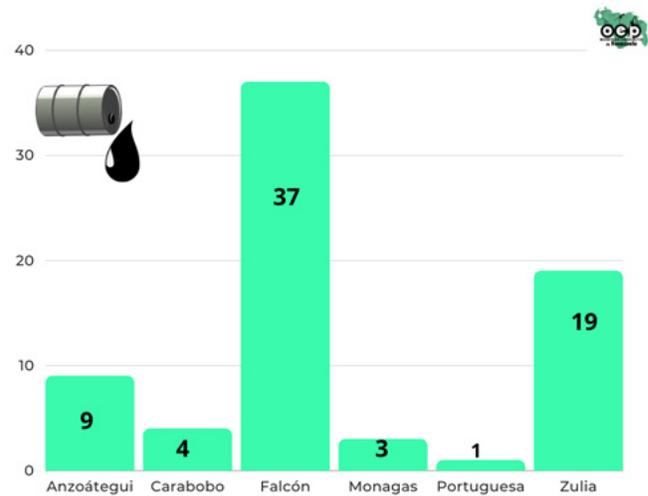


Figura 5. Derrames petroleros por estado en el 2021. Fuente: OEP (2022)

Como se puede apreciar en la Figura 5, las entidades que registran más derrames son **Falcón**, **Zulia** y **Anzoátegui**.

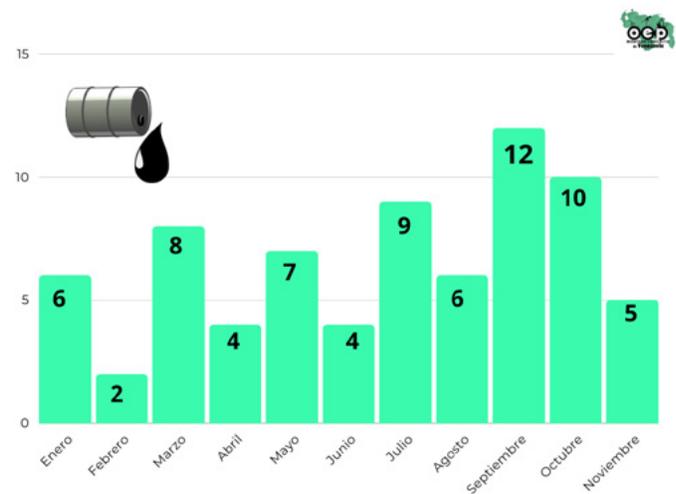


Figura 6. Derrames petroleros por mes en el 2021. Fuente: OEP (2022)

<sup>5</sup> Cada evento incluido en este reporte está respaldado por una base de datos que incluye fecha, lugar, tipo de evento y fuente de la información. Por lo cual la información presentada es verificable. Este balance es una actualización al realizado en septiembre de 2021 en el reporte de derrames petroleros. En este se incluyeron dos eventos que no estaban contemplados en los meses de marzo y julio del anterior reporte.

<sup>6</sup> La Prensa del Táchira (2 de junio de 2021). Rotura de tanque en refinería Cardón ocasiona derrame de gasolina. Disponible en <https://laprensatachira.com/nota/20032/2021/07/rotura-de-tanque-en-refineria-cardon-ocasiona-derrame-de-gasolina>

Los meses con mayor número de reportes de derrames han sido septiembre y octubre. **El promedio de derrames petroleros al mes en el año 2021 ha sido de 7 (Figura 6). Todo indica que las cifras reales de los derrames petroleros son considerablemente mayores de las que presentamos en este informe.** Por ejemplo, la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela estimó que sólo en el estado Anzoátegui se ha producido un promedio de dos a tres derrames semanales<sup>7</sup>. En Zulia, la Asociación Civil para la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (Aclama) calculaba que para junio de 2021 ocurrían entre 15 y 30 derrames mensuales en el Lago de Maracaibo<sup>8</sup>. También es importante resaltar que en el 2016, último año en que PDVSA<sup>9</sup> publicó su balance ambiental indicaba las preocupantes cifras de 8.250 derrames de los cuales 8.080 eran de hidrocarburos, eso equivalía a 182.317 barriles derramados. De todos esos barriles sólo se pudo lograr la recolección de un 33% es decir, 60.247 barriles. Es por esta razón, que se insiste en que este balance de derrames de 2021 refleja una cifra conservadora, porque solo se remite a casos puntuales y no incluye por ejemplo los derrames permanentes que hay en Lago de Maracaibo.



Figura 7. Denuncia vía Twitter sobre el promedio de derrames en el Lago de Maracaibo. Fuente: Mediosur [@MedioSurVe] (2021)

Entre los derrames petroleros ocurridos el año pasado se pueden mencionar el ocurrido en el mes de septiembre en el oleoducto de Río Seco en el estado Falcón. El biólogo Eduardo Klein, detectó a través de imágenes satelitales que la fecha de inicio de este evento fue el 13 de septiembre. Sin embargo, para el 26 de septiembre todavía seguía vertiendo petróleo en las costas de Falcón. Klein señaló que este derrame pudo impactar de manera potencial 140 km<sup>2</sup> de las costas de dicha entidad (Figura 8).

<sup>7</sup> La Patilla (30 de octubre de 2021). Anzoátegui: Chatarreros desguazan oleoductos mientras crece la angustia ante los derrames petroleros. Disponible en <https://www.lapatilla.com/2021/11/30/anzoategui-chatarreros-desguazan-oleoductos-mientras-crece-angustia-ante-los-derrames-petroleros/>

<sup>8</sup> CODHEZ (septiembre, 2021). Situación General de Derechos Humanos en el estado Zulia. Disponible en <https://www.civilisac.org/informes/informe-anual-2020-situacion-general-de-los-derechos-humanos-en-el-estado-zulia>

<sup>9</sup> Petróleos de Venezuela (s.f.). Derrames de contaminantes. Ministerio del Poder Popular de Petróleo. Disponible en <http://www.pdvsa.com/>

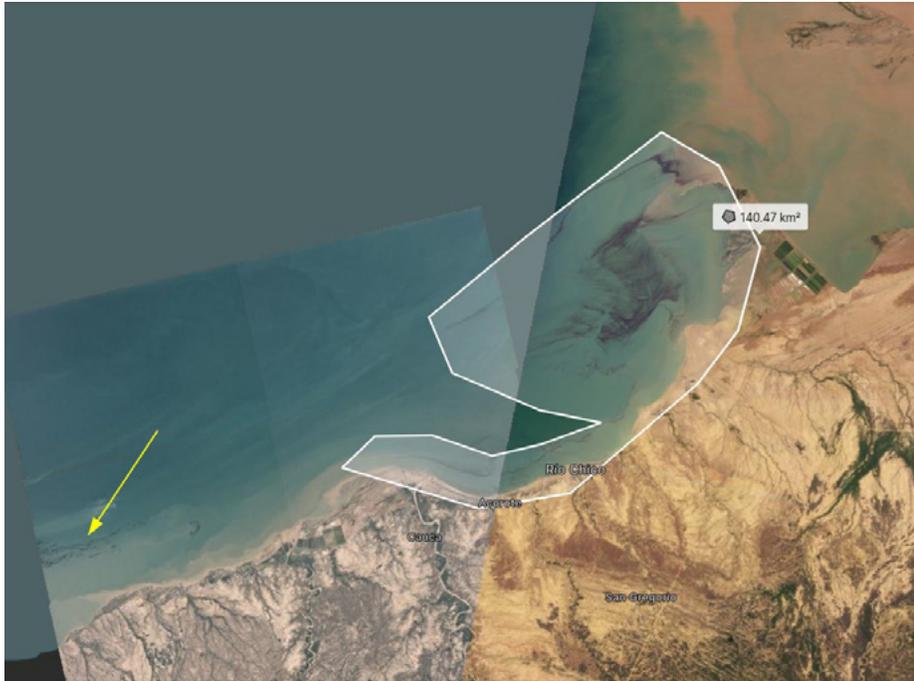


Figura 8. Imagen satelital derrame en el oleoducto de Río Seco, estado Falcón. Fuente: Eduardo Klein [@diodon321] (2021)

Otro derrame que consideramos relevante aunque en este caso de gasolina, ocurrió en junio de 2021, al romperse un tanque de gasolina en la refinería Cardón en el estado Falcón. Este incidente ocasionó que se vertieran aproximadamente 3.600.000 litros de gasolinas en el mar.

La falta de transparencia por parte del Estado venezolano, que no reporta estadísticas oficiales sobre los derrames petroleros en el país desde el año 2016, evidencia cómo se violenta el derecho al acceso a la información ambiental que tienen todos los ciudadanos, por lo que se debe recurrir a cifras parciales y disgregadas que no permiten dar cuenta de la verdadera magnitud del impacto socioambiental de estos y otros accidentes vinculados a la empresa estatal venezolana.

Las respuestas gubernamentales ante estos eventos suelen ser indolentes y se revela un abandono de los protocolos de contingencias, así como una carencia de recursos para enfrentar los desastres. Muchas veces se oculta información, tal y como lo ha señalado Millán (2020): “existe una maquinaria politizada de desinformación que no

parece importarle las consecuencias aguas abajo de los derrames, emisiones, accidentes e incidentes, sino más bien ocultar y desmentir informaciones sustentadas desde afuera de PDVSA”.

En el caso de los derrames petroleros en El Palito, que afectaron Morrocoy en el 2020, se evidenció que las denuncias fueron principalmente emitidas por parte de comunidades, ambientalistas y comunicadores independientes, y el Gobierno las negó, hasta que las evidencias del desastre ambiental lo conminó a reconocer el siniestro. Es importante señalar, que miembros de la comunidad científica venezolana ofrecieron su apoyo para medir el impacto ambiental de los derrames en Morrocoy para así también ayudar a remediar el mismo. Sin embargo, las autoridades gubernamentales restringieron el acceso a los expertos para realizar los estudios correspondientes en el área afectada<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela (15 de diciembre de 2020). Mapa colaborativo de derrames petroleros en Morrocoy 2020. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/12/15/mapa-colaborativo-de-derrames-petroleros-en-morrocoy-2020/>

## 1.2. EXPLOSIONES EN INSTALACIONES DE PDVSA

Además de los derrames petroleros, también se han reportado incendios y explosiones en instalaciones de PDVSA, generando trabajadores heridos y emanación de gases tóxicos. El OEP contabilizó 8 explosiones/incendios en el año 2021, siendo Anzoátegui y Monagas las entidades con mayor número reportado de siniestros (Figura 9).

Es importante destacar que la mencionada organización señaló al cierre de diciembre de 2021 que se habían producido 30 siniestros producto de la falta de mantenimientos de la industria petrolera venezolana PDVSA<sup>11</sup>. Todo esto sin mencionar la existencia de miles de fosas petroleras sin sanear, provenientes de una gran deuda ambiental histórica, los impactos de los mechurrios<sup>12</sup> (que realmente han dejado de quemar gas en su mayoría), entre otros.



**Figura 9.** Incendio en Lagunillas (Zulia) en noviembre de 2021. El siniestro se produjo en una fosa petrolera abandonada de PDVSA. Fuente: Soy Gente de Petróleo [@soygdelpetroleo] (2021).

<sup>11</sup> Soy gente de petróleo (@soygdelpetroleo) .( 23 de diciembre de 2021). #23Dic/Venezuela Récord Guinness: Con el incendio generado en una fosa petrolera de una instalación de PDVSA en Anaco, (Anzoátegui) [Tweet] [Imagen adjunta] Twitter.<https://twitter.com/soygdelpetroleo/status/1473988911072526338>

<sup>12</sup> 'Mechurrio' es un término que se utiliza en Venezuela para designar la parte que expulsa y quema los gases producto de los procesos de refinación en la industria petrolera, también denominados gas flare o mecheros.

## 1.3. IMPLICACIONES SOCIOAMBIENTALES

Los derrames petroleros afectan los diferentes ecosistemas marino-costeros del país. Diversas organizaciones ambientalistas entre ellas, la Fundación Azul Ambientalistas, también han indicado que los cotidianos derrames de petróleo ocurridos en el estado Zulia están dañando el ecosistema de manglar en dicha entidad. En este aspecto, la investigadora María Beatriz Barreto (2021) publicó un artículo científico donde evidencia el impacto de los derrames petroleros sobre los ecosistemas de manglar en Venezuela<sup>13</sup> (Figura 10).

En este estudio Barreto (2021) explica que los derrames de hidrocarburos ejercen un efecto negativo en estos ecosistemas y que los mismos pueden ser cuantificados a mediano y largo plazo. Asimismo, sostiene que la exposición al petróleo, produce la muerte del ecosistema de manglar entre otras razones porque el cubrimiento de raíces y tallos por el crudo elimina la capacidad de intercambio de gases en los neumatóforos y elimina el hábitat para una alta diversidad de organismos sésiles.

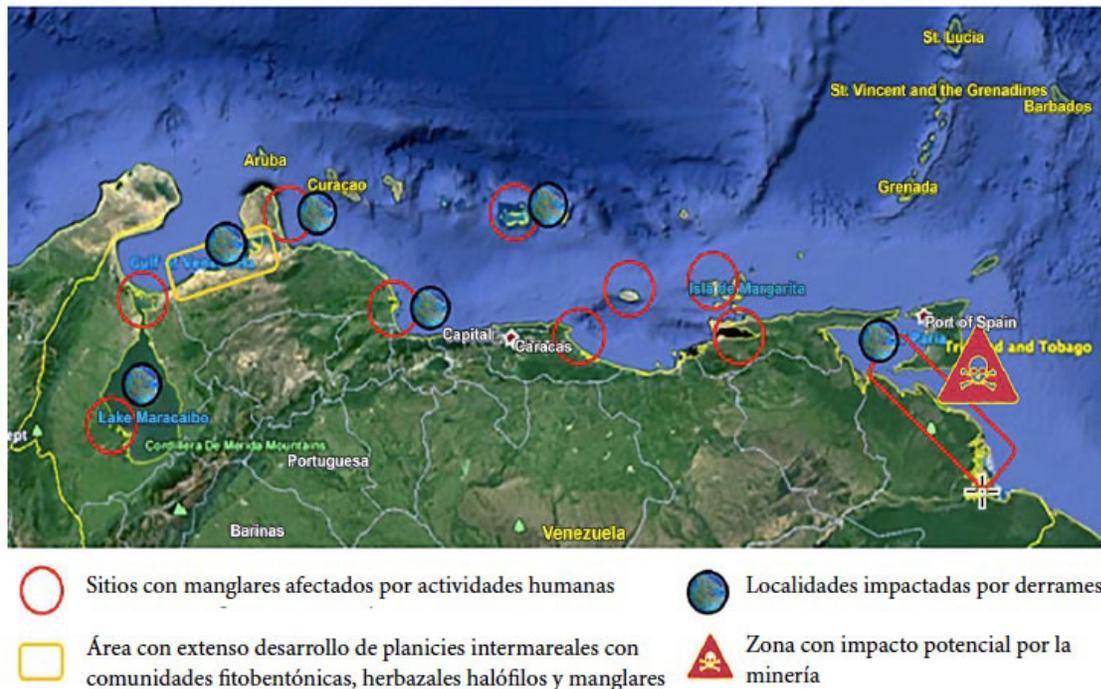


Figura 10. Impactos de los derrames de hidrocarburos sobre los ecosistemas de manglar. Fuente: María Beatriz Barreto (2021)

<sup>13</sup> Barreto, María Beatriz (2021). Impactos de los derrames de hidrocarburos sobre los ecosistemas de manglar. Boletín de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales Vol. LXXXI, n.º 1, pp. 53-57.

Otro impacto que señala este estudio es “la disminución en la cobertura y extensión de los manglares. Ambas situaciones pueden ser determinadas por la muerte de árboles como resultado de un efecto prolongado del hidrocarburo, lo que produce además una degradación de las condiciones del sitio, incluyendo la erosión del suelo; esto limita el establecimiento de las plántulas y en periodos superiores a los 30 años del derrame el sistema pudiera no recuperarse y la pérdida del hábitat es permanente” (Barreto, 2021, p.56).

El caso del Lago de Maracaibo es emblemático porque tiene un largo historial de impactos socioambientales provenientes de la industria petrolera. La contaminación por hidrocarburos afecta a las diferentes especies de flora y fauna presentes en el lago. También es importante señalar que hay otros factores además de la contaminación por petróleo que perjudican este ecosistema, como lo es la salinización y la eutrofización. Todos estos elementos aunado a varias décadas de derrames petroleros hacen que haya un potencial proceso de irreversibilidad de daños ambientales en el mencionado lago.

Existe una vinculación estrecha entre la actividad petrolera y su incidencia negativa en las actividades agrícolas y pesqueras. Las comunidades más precarizadas son generalmente las más afectadas y muchas veces son desmovilizadas por los impactos de los desastres ambientales. Un ejemplo de ellos son los pescadores de los estados Falcón y Zulia, los cuales muchas veces se ven impedidos de realizar sus faenas de pesca porque el crudo daña las redes y el motor de sus embarcaciones (Figura 11). El contacto con el petróleo en la piel también ocasiona a los pescadores problemas de salud.

En otras entidades como Anzoátegui, Monagas y Portuguesa los productores agropecuarios y agricultores pierden sus animales y cosechas cuando ocurren derrames que traspasan sus sembradíos y fincas (Figura 12). Estos accidentes son responsabilidad de PDVSA y perjudican a comunidades enteras con la emanación de gases tóxicos, o por la filtración de petróleo en los cauces de agua<sup>14</sup>.

**EN OTRAS ENTIDADES  
COMO ANZOÁTEGUI,  
MONAGAS Y PORTUGUESA  
LOS PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS Y  
AGRICULTORES PIERDEN  
SUS ANIMALES Y COSECHAS  
CUANDO OCURREN  
DERRAMES QUE TRASPASAN  
SUS SEMBRADÍOS Y FINCAS**

<sup>14</sup> Guaicara, W.[@Wandygp].( 16 de octubre de 2021). ¿Cómo los derrames petroleros pueden afectar severamente a la población? [Video adjunto]. Twitter <https://twitter.com/Wandygp/status/1449230457850187785>



**Figura 11.** Pescadores intentando hacer la faena en medio de la contaminación con petróleo. Fuente: (AP Photo/Rodrigo Abd). (ASSOCIATED PRESS) (2019)

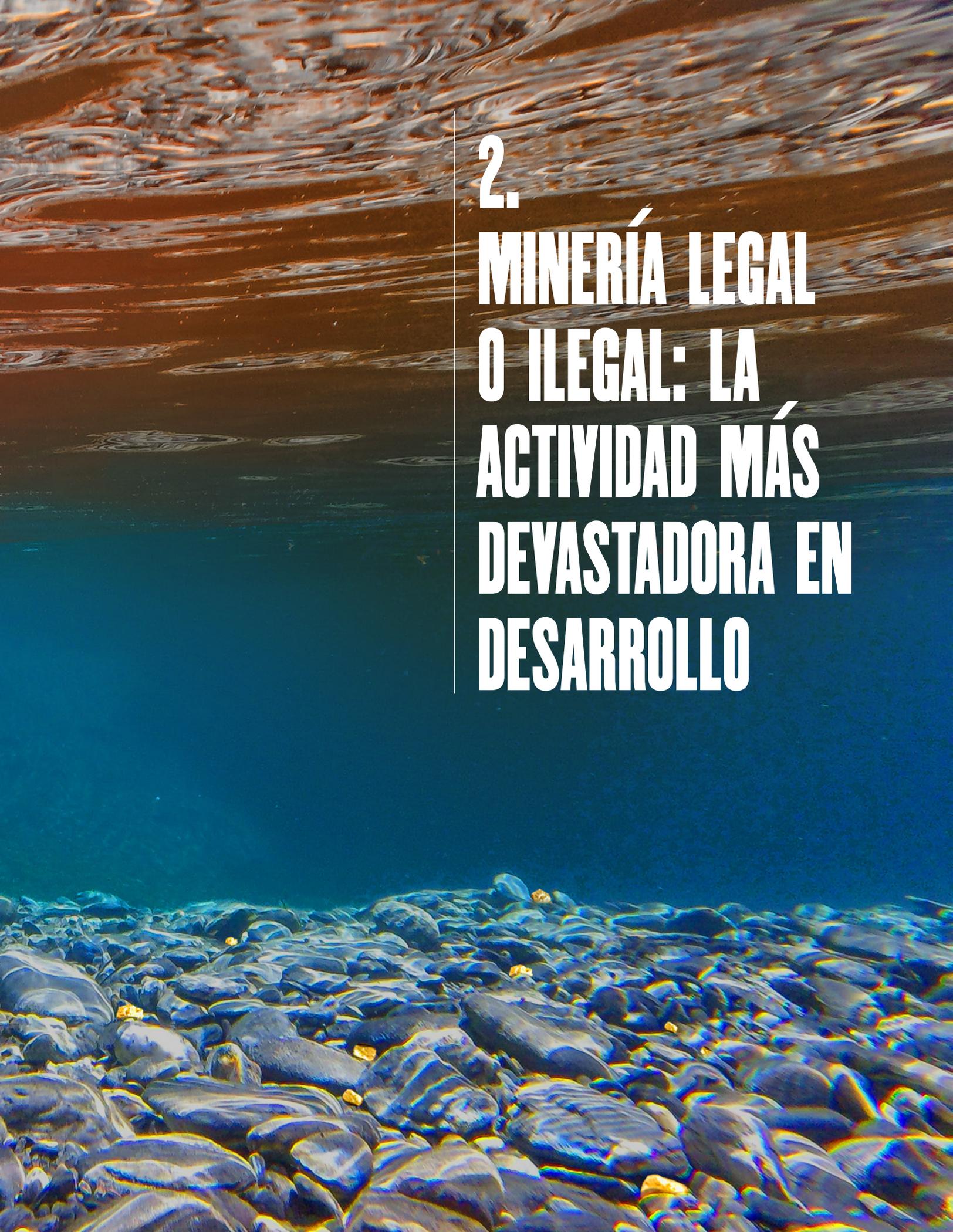
Aunque las protestas sociales por parte de las poblaciones afectadas por los derrames son escasas, existen denuncias de pescadores y ambientalistas en el estado Zulia en relación a los continuos derrames en el lago de Maracaibo. La problemática es visibilizada mediáticamente cuando ocurren desastres ambientales muy puntuales, pero pocos logran hacer seguimiento y denunciar de manera constante la situación ante los altos niveles de impunidad e indiferencia en la gestión ambiental por parte de las autoridades y el riesgo que implica la denuncia para su seguridad.

De hecho, en Venezuela existen casos de presos políticos por denuncias ambientales como el caso de Eudis Girot, sindicalista de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela, detenido en noviembre de 2020, por formular denuncias relacionadas con riesgos ambientales para los trabajadores de PDVSA y las comunidades<sup>15</sup>.



**Figura 12.** Animales afectados por derrames en San Tomé, Anzoátegui. Fuente: Luis Stefanelli [@LuisStefanelli] (2020)

<sup>15</sup> “El sindicalista había denunciado 30 irregularidades en la producción de gasolina y gas, además del deterioro de las refinerías; y encabezó manifestaciones regionales y estatales en exigencia de beneficios salariales y mejores condiciones laborales para los trabajadores de la industria petrolera” <https://www.elnacional.com/venezuela/la-vida-de-eudis-girot-corre-peligro-en-el-rodeo-ii-esta-a-la-buena-de-dios/>

An underwater photograph showing a rocky seabed in the foreground and a dark, rippling water surface above. A vertical white line is positioned to the left of the text. The text is in a bold, white, sans-serif font.

## 2. MINERÍA LEGAL O ILEGAL: LA ACTIVIDAD MÁS DEVASTADORA EN DESARROLLO



Paisaje destruido por la actividad minera.  
Fuente: Asamblea Mundial por la Amazonía

La actividad minera en Venezuela ha ido extendiéndose en todo el territorio nacional como parte de una política económica impulsada por el Gobierno nacional que asume la explotación de minerales como una vía expedita para salir de la crisis económica, luego del colapso y debacle de la industria petrolera.

En un principio el Gobierno se enfocó en promover las operaciones mineras del proyecto del Arco Minero del Orinoco, pero paulatinamente hemos presenciado como las fronteras del extractivismo se han ido expandiendo cada día más en el resto del país. En la actualidad, existen múltiples focos de extracción de minerales (minería metálica y no metálica).



En las figuras 13 y 14 se pueden observar todas las manifestaciones de minerales metálicos y no metálicos en el país; en especial, se puede apreciar cómo en el norte de la Amazonía venezolana hay presencia de ambos. El impacto ambiental de la actividad minera no se limita a la minería metálica sino que incluye a la extracción de recursos no metálicos como las arenas, el sílice, el yeso, el carbón, las calizas, el mármol, el cuarzo, entre otros.

La minería en Venezuela es un ejemplo de extractivismo depredador en la medida en que las tradicionales dinámicas destructivas de la minería se potencian ante la multiplicación de operaciones de extracción caóticas y sin regulación ni control alguna, que funcionan bajo lógicas de rapiña y saqueo, que alimenta poderes locales de diverso tipo, y que se expresa en variadas modalidades extractivas, que impulsan economías ilícitas y grupos armados criminales e irregulares, tanto nacionales como internacionales. Esta actividad intensiva está dejando a su paso graves consecuencias en los ecosistemas y pobladores, y dinámicas de despojo y fragmentación territorial.

Las implicaciones ambientales, sociales y culturales que ha dejado consigo la minería, en especial la aurífera en la zona del Arco Minero del Orinoco, son complejas y de gran magnitud. En el año 2021 se han reportado los siguientes eventos como consecuencia de la explotación de minerales en la Orinoquia venezolana:

- Desplazamiento forzado de pueblos indígenas y población criolla
- Asesinatos y desapariciones
- Casos de esclavitud moderna
- Incursión y permanencia de grupos armados irregulares
- Aumento de casos de violencia de género en las zonas mineras
- Deforestación y destrucción de ecosistemas acuáticos y terrestres
- Contaminación con mercurio por bioacumulación en organismos y por dispersión ambiental en ecosistemas acuáticos y las cuencas hidrográficas en general

## **LA MINERÍA EN VENEZUELA ES UN EJEMPLO DE EXTRACTIVISMO DEPREDADOR [...] ESTÁ DEJANDO A SU PASO GRAVES CONSECUENCIAS EN LOS ECOSISTEMAS Y POBLADORES, Y DINÁMICAS DE DESPOJO Y FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL**

## 2.1 IMPACTO AMBIENTAL

Las fronteras del extractivismo minero se han ido extendiendo a los parques nacionales, áreas que por su propia definición deben estar protegidas de cualquier actividad que resulte una amenaza para la biodiversidad. En el 2021, diversas organizaciones han denunciado cómo la minería ilegal está haciendo estragos en los parques nacionales Canaima, Caura, Yapacana y la Serranía La Neblina. En la Figura 15 se pueden apreciar las diferentes áreas naturales protegidas que han sido impactadas por la minería en el sur del país.

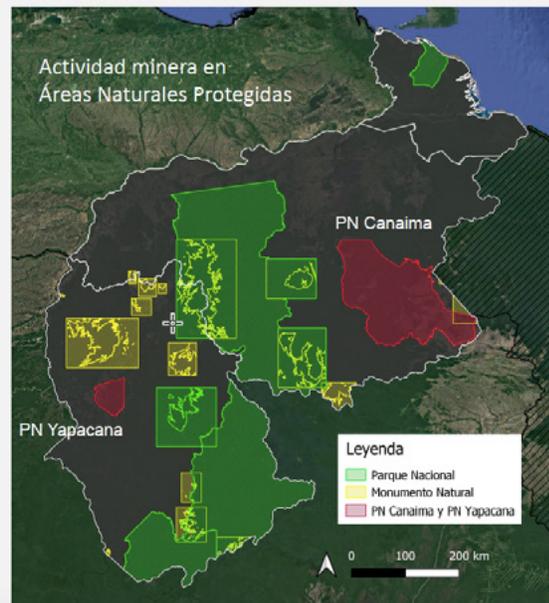
En el caso del Parque Nacional Yapacana ubicado en el estado Amazonas, hay presencia de al menos 2.000 mineros ilegales, lo que traído la destrucción de 2.227 hectáreas, según lo indicado por la ONG SOS ORINOCO<sup>16</sup>. En esta imagen comparativa se evidencia el avance de la minería en los últimos años en la falda del cerro Yapacana (Ver Figuras 16 y 17).

### Áreas Naturales Protegidas afectadas por minería

Las áreas naturales protegidas (ANP) cubren un 43% de la Amazonía venezolana.

De las ANP afectadas por uso minero, Canaima es el parque nacional con mayor extensión. Sin embargo, el parque nacional Yapacana presenta la mayor densidad afectada (extensión de ANP / km<sup>2</sup>) por esta actividad.

ANP afectadas por minería	Cobertura 2020 (km <sup>2</sup> )
PN Canaima	11,7
PN Yapacana	7,7
PN Caura	0,4
PN Serranía La Neblina	0,2
MN Serranía Yutajé / Corocoro	0,1
MN Macizo Parú-Euaja	0,03



**Figura 15.** Áreas naturales protegidas afectadas por la minería. Fuente: Lazo et al (2021). Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía venezolana ¿Cuáles son los impulsores del cambio?

<sup>16</sup> SOS Orinoco (2020). Informe: minería aurífera en el Parque Nacional Yapacana. Disponible en <https://sosorinoco.org/es/informes/la-mineria-aurifera-en-el-parque-nacional-yapacana-amazonas-venezolano-un-caso-de-extrema-urgencia-ambiental-y-geopolitica-nacional-e-internacional-actualizacion-al-2020/>



**Figura 16.** Imagen satelital del Cerro Yapacana, en el que se evidencia el impacto de la minería en las faldas del mismo. Fuente: Google Earth, captura de 2018.



**Figura 17.** Impacto de la minería ilegal en el Parque Nacional Yapacana en el 2021. Nótese el avance de la destrucción en la falda del cerro. Fuente: SOS ORINOCO

El Parque Nacional Canaima también se está viendo severamente impactado por la incursión de la minería ilegal. La explotación de oro en Canaima ha implicado la deforestación de **1.000 hectáreas** del mismo<sup>17</sup>.

Es importante destacar que Canaima es considerado Patrimonio Natural de la Humanidad, razón por la cual UNESCO solicitó a las autoridades venezolanas en julio de 2021 que permitan la visita de una misión para evaluar los daños que ha causado la minería ilegal.

<sup>17</sup> SOS Orinoco. (2020). SOS Orinoco se pronuncia con motivo del 58º Aniversario del Parque Nacional Canaima. Disponible en <https://sosorinoco.org/es/hechos/degradacion-de-ecosistemas/sosorinoco-se-pronuncia-con-motivo-del-58o-aniversario-de-pn-canaima/>



Figura 18. Imagen satelital de minas cerca del río Carrao. Fuente: Google Earth (2022)



Figura 19. Imagen satelital con una perspectiva en la que se aprecia la cercanía de las minas con el río Carrao y el Santo Ángel. El punto rojo ubica la mina señalada en la Figura 18. Fuente: Google Earth (2022).

La actividad minera también ha causado la contaminación con mercurio de diversos ríos y cuencas hidrográficas. Según el Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía Wataniba<sup>18</sup>, hay presencia

de mercurio en los ríos Ventuari, Caura, Caroní, Cuyuní y Orinoco. Esta situación afecta severamente los ecosistemas acuáticos y también incide en la salud de las poblaciones humanas que consumen peces contaminados con mercurio.

<sup>18</sup> Wataniba. (2021). Áreas naturales protegidas y los territorios indígenas de la amazonia venezolana. Disponible en [https://watanibasocioambiental.org/areas-naturales-protegidas-y-los-territorios-indigenas-de-la-amazonia-venezolana-protegidos-de-su-destruccion/?fbclid=IwAR2lgzKfFP7WV-j0IRG\\_6w9iqK4IA37VvkPY1bSWE1Axp1GFoAxNEJAtmccE](https://watanibasocioambiental.org/areas-naturales-protegidas-y-los-territorios-indigenas-de-la-amazonia-venezolana-protegidos-de-su-destruccion/?fbclid=IwAR2lgzKfFP7WV-j0IRG_6w9iqK4IA37VvkPY1bSWE1Axp1GFoAxNEJAtmccE)

[lanaprotegidos-de-su-destruccion/?fbclid=IwAR2lgzKfFP7WV-j0IRG\\_6w9iqK4IA37VvkPY1bSWE1Axp1GFoAxNEJAtmccE](https://watanibasocioambiental.org/areas-naturales-protegidas-y-los-territorios-indigenas-de-la-amazonia-venezolana-protegidos-de-su-destruccion/?fbclid=IwAR2lgzKfFP7WV-j0IRG_6w9iqK4IA37VvkPY1bSWE1Axp1GFoAxNEJAtmccE)

En la investigación denominada: “La exposición al mercurio de las mujeres en cuatro países latinoamericanos productores de oro” (2021) se encontró que las mujeres en el Callao, estado Bolívar, presentan altos niveles de mercurio en su organismo<sup>19</sup>. Esta situación se relaciona directamente con la ingesta de pescado contaminado con mercurio, producto de la actividad minera de la zona. Por otra parte en la Gran Sabana, un reportaje de periodismo de investigación que contó con el apoyo de SOS ORINOCO, señaló que **35% de los indígenas Pemón presentan niveles de mercurio más altos que lo establecido en los parámetros de la OMS<sup>20</sup>**.

Los daños ocasionados por la minería no se limitan a la pérdida de biodiversidad y contaminación de los ríos; esta situación ambiental trae consecuencias en la vida y las dinámicas de las comunidades y sobre todo de los pueblos indígenas de la Amazonía venezolana, que presencian la destrucción de sus hábitats ancestrales ante la expansión de la minería ilegal en sus territorios. Es así como en el 2021 se reportaron denuncias por parte de indígenas del pueblo yekuana que indicaban que los ríos del Alto Caura estaban contaminados con mercurio y esto los imposibilitaba de consumir pescado, siendo este un elemento importante de su dieta alimenticia<sup>21</sup>. Las comunidades del pueblo indígena piapoco ubicadas en el bajo Caura denunciaron por su parte que **50% de los bosques aledaños a sus territorios han sido destruidos por la minería<sup>22</sup>**.

Otra consecuencia que trae consigo la deforestación debida a la actividad minera es el aumento de casos de malaria en el país. Según el estudio de Grillet et al (2021) titulado “Malaria en el sur de Venezuela: el punto más caliente de América Latina”<sup>23</sup>, en el país se han incrementado significativamente los casos de malaria (10 veces más). Esta investigación, demuestra los vínculos existentes entre la minería y esta enfermedad al mostrar evidencias de que la pérdida de masa forestal y la acumulación de aguas para desarrollar la actividad minera aluvial propician mayor incidencia de casos de esta enfermedad. Preocupa el hecho que la malaria se ha ido expandiendo desde las zonas mineras del sur de Venezuela hacia otras áreas del país. En la actualidad hay presencia de malaria en al menos 18 entidades del territorio nacional<sup>24</sup>. Una de las razones de la propagación se debe a la migración de personas de otros estados para trabajar en las minas: cuando estas regresan a su lugar de origen, muchas de ellas llevan consigo el patógeno, expandiendo así la malaria a otras zonas.

<sup>19</sup> Bell, Lee. Evers, Dave (2021). La exposición al mercurio de las mujeres en cuatro países latinoamericanos productores de oro: niveles elevados de mercurio hallados entre mujeres en lugares donde se utiliza el mercurio en la extracción del oro, contaminando así la cadena alimenticia. Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN). Disponible en <https://www.rds.org.co/es/novedades/exposicion-al-mercurio-de-mujeres-en-cuatro-paises-de-america-latina/>

<sup>20</sup> Ramírez Cabello, María (2021). La huella tóxica del mercurio llegó a la Gran Sabana. Correo del Orinoco. Disponible en <https://especiales.correodelcaroni.com/la-huella-toxica-del-mercurio-llego-a-la-gran-sabana/>

<sup>21</sup> Jordan, Cristobal (9 de octubre de 2021). En el Alto Caura impera la contaminación de mercurio por la minería ilegal. Radio Fe y Alegría. Disponible en <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/en-el-alto-caura-impera-contaminacion-de-mercurio-por-la-mineria-ilegal/>

<sup>22</sup> Kape-Kape. (2 de noviembre de 2021). Habitantes del sector

indígena El Colonial estiman que 50% de sus bosques desaparecieron por la minería. Disponible en <https://kape-kape.org/2021/11/02/habitantes-de-sector-indigena-el-colonial-estiman-que-50-de-sus-bosques-desaparecieron-por-la-mineria/>

<sup>23</sup> Grillet María Eugenia. Moreno Jorge. Hernández-Villena, Juan. Vincenti-González, María. Noya, Oscar. Tami, Adriana. Paniz-Mondolfi, Alberto. Llewellyn, Martin. Lowe, Rachel. Escalante, Ananías. Conn, Jan (2021). Malaria in Southern Venezuela: The hottest hotspot in Latin America. PLoS Negl Trop Dis, 15(1). Disponible en <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0008211>

<sup>24</sup> Nuñez Rabascall, Adriana (22 de mayo de 2021). Malaria en Venezuela: de país pionero en la lucha contra el mal a epicentro de contagio en América Latina. Voz de América. Disponible en [https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela\\_malaria-en-venezuela-de-pais-pionero-en-la-lucha-contra-la-enfermedad/6073973.html](https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_malaria-en-venezuela-de-pais-pionero-en-la-lucha-contra-la-enfermedad/6073973.html)

## 2.2. IMPACTO SOCIAL

### 2.2.1. VIOLENCIA CRIMINAL Y DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

La minería ilegal ha generado un entramado de actores que ejercen la violencia en los territorios. Bandas criminales como los denominados ‘sindicatos mineros’ y grupos armados extranjeros como sectores del Ejército de Liberación Nacional (ELN) o de las Fuerzas Armadas de Liberación de Colombia (FARC) forman parte de una compleja red vinculada a la explotación ilegal de oro. Estos grupos están relacionados directamente con asesinatos, desapariciones y otros tipos de actos violentos en las zonas mineras<sup>25</sup>.

**Los pueblos indígenas de la Amazonía venezolana han denunciado el constante acoso y hostigamiento que reciben de parte de estos grupos paraestatales extranjeros.** En el 2021 se reportaron varios asesinatos de indígenas jivi en manos de estos grupos armados<sup>26</sup>.

Esta situación de asedio ocasiona desplazamientos, obligando a los indígenas a dejar sus comunidades y territorios ancestrales. Este fenómeno de migración forzada es cada vez más frecuente: según GRIAM (2021) **se ha registrado el desplazamiento de al menos 4.971 indígenas<sup>27</sup>**, siendo los pueblos indígenas jivi, wõtjüja, curripaco y eñepa quienes tienen mayor número de migrantes.

También se han reportado casos de esclavitud moderna en las minas, siendo muchas veces las víctimas indígenas que son obligados a trabajar. Aquellos que se rehúsan son asesinados.



**Figura 20.** Familia indígena cruzando el río Orinoco desde Venezuela hacia Colombia. Fuente: GRIAM (2021)

<sup>25</sup> Ebus, Bram. Martinelli, Thomas (2021). Venezuela’s Gold Heist: The Symbiotic Relationship between the State, Criminal Networks and Resource Extraction. Bulletin of Latin American Research. <https://doi.org/10.1111/blar.13246>

<sup>26</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela (julio, 2021). Reporte situación de la minería en Venezuela en tiempos de COVID-19. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/07/22/reporte-situacion-de-la-mineria-en-venezuela-en-tiempos-de-covid-19-julio-2021/>

<sup>27</sup> GRIAM (2021). Migración y Desplazamiento de Poblaciones Indígenas de la Amazonía venezolana hacia Colombia. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/05/11/migracion-y-desplazamiento-de-poblaciones-indigenas-de-la-amazonia-venezolana-hacia-colombia-informe-griam/>

## 2.2.2. VIOLENCIA DE GÉNERO EN ZONAS MINERAS

En el 2021, el estudio intitulado “Formas Contemporáneas de Esclavitud en el estado Bolívar. Una perspectiva de género sensitiva”<sup>28</sup>, reveló la grave situación de violencia de género que se vive en las zonas mineras especialmente en el estado Bolívar.

Esta investigación señala que las mujeres en las minas son víctimas de trata, prácticas de esclavitud, explotación sexual, mutilaciones y asesinatos. Muchas de estas mujeres que son explotadas sexualmente son menores de edad, incluso algunas tienen apenas 12 años. Las niñas y mujeres indígenas también son afectadas por la violencia de género, al ser prostituidas en las minas, igualmente se reportan dificultades en su derecho a la identidad pues muchas tienen dificultades para poder obtener sus documentos de identificación como ciudadanas venezolanas.

**LAS MUJERES EN LAS MINAS SON VÍCTIMAS DE TRATA, PRÁCTICAS DE ESCLAVITUD, EXPLOTACIÓN SEXUAL, MUTILACIONES Y ASESINATOS**

Por otra parte, la precariedad de las condiciones de vidas que ocasionan protestas y denuncias han causado la muerte de mujeres como en el caso de Dorialcely Tocuyo Martínez y Martha Aristabal, quienes fueron víctimas de feminicidio luego de ejercer su derecho a la protesta en la zona minera de El Callao en el mes de mayo de 2021<sup>29</sup>.

## 2.2.3. IMPACTO CULTURAL

La minería ilegal impone dinámicas que impactan sobre formas de organización productiva y comunitaria de los pueblos indígenas. No sólo se les despoja de sus territorios sino también de su cultura y de maneras ancestrales de relacionarse con la naturaleza. Es así, como muchos indígenas incursionan en la actividad minera para lograr subsistir. En el 2021, la Cámara de Turismo del estado Bolívar indicó que 60% de los indígenas de esa entidad se dedican ahora a la actividad minera<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> UCAB (2021). Formas Contemporáneas de Esclavitud en el estado Bolívar Una perspectiva de género sensitiva . Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/05/21/informe-ucab-formas-contemporaneas-de-esclavitud-en-el-estado-bolivar-una-perspectiva-sensitiva-de-genero/>

<sup>29</sup> El Estímulo (6 de junio de 2021). Asesinos de Aristizábal y Tocuyo serían integrantes de una banda local. Disponible en <https://elestimulo.com/dorialcely-del-valle-tocuyo-asesinato-el-callao-alberto-hurtado/>

<sup>30</sup> Radio Fe y Alegría (26 de agosto de 2021) Cámara de Turismo revela que 60% de los indígenas están en las minas. Disponible en <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/camara-de-turismo-de-bolivar-revela-que-60-de-los-indigenas-estan-en-las-minas/>

## 2.3. EXPLOTACIÓN DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN VENEZUELA

Los problemas socioambientales causados por la minería en Venezuela no se reducen a la explotación de minerales metálicos. La minería no metálica también está impactando en los ecosistemas de distintas localidades del país. Es importante acotar que, según la propia Constitución Bolivariana de Venezuela, cada entidad tiene la potestad de controlar y manejar la actividad de minería no metálica; es decir, las autoridades locales están autorizadas a constituir empresas y convenios para la explotación de este tipo minerales en sus respectivos estados. Ahora bien, con la política de promoción del rentismo minero que lleva a cabo el ejecutivo nacional, se ha notado un incremento de los proyectos de extracción de minerales no metá-

licos en distintas entidades del territorio nacional. Estos, del mismo modo, suelen impulsarse sin mayores contralorías ni consultas, y más bien se desarrollan en medio de un gran secretismo.

Aunque los conflictos socioambientales provocados por la minería no metálica en Venezuela tienen muy poca visibilidad, en estos hay un historial de luchas que impulsan las comunidades locales para defender los ríos, cuencas hidrográficas y montañas, del despojo y la degradación que trae consigo estas prácticas en sus territorios. En la Tabla 1 se mencionan algunos casos de minería no metálica en Venezuela.

CASOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Proyecto de explotación de Yeso en Macaira	Guárico, en los linderos del monumento natural Morros de Macaira
Explotación de piedra caliza en el Cerro La Vieja	Lara, municipio Simón Planas
Explotación de granzón en el Río Turbio	Lara, en la cuenca del río Turbio, municipio de Iribarren, estado de Lara
Explotación de arena en la cuenca del río Motatán	Trujillo

Tabla 1. Casos de minería no metálica en Venezuela. Fuente: OEP (2022)

Por su parte, en la investigación titulada “La inadvertida presencia de las minerías de arena en los ríos de Venezuela” de Rodríguez-Olarte et al (2021), se señala que se identificaron 109 areneras en las cuencas de los ríos Tuy, Motatán, Turbio y Yaracuy. En todas estas explotaciones hay evidencia de cambios en los cauces de los ríos y pérdida de cobertura vegetal<sup>31</sup>. El estudio también indica lo siguiente:

Las areneras son estresores que modifican el régimen de perturbaciones en los ríos, pues generan un incremento muy elevado y permanente de sedimentos en las corrientes y, lo que es más grave, fragmentan y eliminan la diversidad morfológica e hidráulica los ríos, la heterogeneidad del hábitat fluvial y los procesos ecológicos fundamentales, como son la deriva, los eventos reproductivos y las migraciones, por ejemplo. Las alteraciones físicas en los cauces son ampliamente conocidas: los ríos impactados por areneras muestran inestabilidad y erosión progresiva de lechos, bancos y taludes, así como la disminución del nivel del fondo y también de los acuíferos (Koehnken y col., 2020), así como las áreas de inundación natural en las planicies. (Rodríguez-Olarte et al., 2021, p.42).

Entre los casos que ha registrado directamente el OEP, tenemos el proyecto de explotación de sílice en el cerro El Plan, en Carora, estado Lara. Las comunidades de Carora tienen varios años resistiendo y oponiéndose a la implementación de la minería de sílice que afectaría este cerro y las fuentes de agua de la zona, entre ellas el embalse Los Quediches. A pesar que la comunidad ha consignado a la autoridades documentos técnicos y estudios ambientales que demuestran los impactos socioambientales que trae consigo este tipo de proyectos, al parecer esto no ha detenido los planes de explotación. En octubre de 2021, habitantes de la localidad han reportado que se ha estado introduciendo maquinaria, lo que constituye un indicio del inicio de operaciones mineras en la zona<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Rodríguez-Olarte, Douglas. Rodríguez, Sebastián. Marrero, Crispulo (2021). La inadvertida presencia de las minerías de arena en los ríos de Venezuela. Acta Biológica Venezuelica. 41(1) 35-45.

<sup>32</sup> Camargo, Erick (1 de noviembre de 2021). Minería de sílice en Carora pondría en riesgo fuentes de agua en Lara. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/11/01/mineria-de-silice-en-carora-pone-en-riesgo-fuentes-de-agua-en-lara/>



Figura 21. Informe Técnico del impacto ambiental y social de la explotación de sílice en el Cerro El Plan, estado Lara

Por su parte, en el estado Zulia, los pueblos indígenas wayuu y yukpa (de Yaza y Tokuko) tienen años resistiendo en contra de los proyectos de minería de carbón en la cuenca del río Guasare y Socuy. En el 2018 el Gobierno Nacional declaró al carbón como un mineral estratégico y a partir de ese momento se ha conformado alianzas de diversas empresas extranjeras con Carbozulia. Desde el 2020 las comunidades indígenas han denunciado que se han estado realizando actividades de exploración y estudios de terreno. Todo indica la reactivación de los mega proyectos carboníferos en el estado Zulia<sup>33</sup>.

En el 2021 las comunidades indígenas wayuu se movilizaron ante la presencia de maquinarias y movimientos de tierra realizados por empresas mineras en el Socuy. Es importante destacar que este es un conflicto socioambiental que se mantiene vigente y sobre el cual el OEP<sup>34</sup> ha hecho seguimiento de su evolución.

<sup>33</sup> Camargo, Erick (17 de septiembre de 2021). La Minería de Carbón, una amenaza vigente en el Zulia. Observatorio de Ecología de Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/09/17/la-mineria-de-carbon-una-amenaza-vigente-en-el-zulia/>

<sup>34</sup> Observatorio de Ecología de Política de Venezuela (30 de septiembre de 2021). Indígenas wayúu del Socuy defienden sus territorios ante el avance de proyectos vinculados a la extracción de carbón. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/georeferencias/indigenas-wayuu-del-socuy-defienden-sus-territorios-ante-el-avance-de-proyectos-vinculados-a-la-extraccion-de-carbon/>



# 3. EL GRAVE AVANCE DE LA DEFORESTACIÓN EN EL PAÍS



Deforestación urbana en Venezuela.  
Fuente: EFE.

La deforestación en Venezuela ha sido uno de los problemas socioambientales más denunciados en todo el 2021. Además de la pérdida de masa arbórea por la práctica de la minería en la Amazonía venezolana, se reportaron otras causas de deforestación en todo el territorio nacional. De hecho, la organización ambiental Provita ha indicado que nuestro país ha perdido 1,1 millones de hectáreas de cobertura forestal en un periodo comprendido entre 1985 al 2020<sup>35</sup>.

Para este informe, haremos énfasis en dos expresiones de esta problemática: en primer lugar, la pérdida de cobertura forestal en grandes extensiones; en segundo lugar, los casos que corresponden a prácticas de tala particular que se generan en distintas partes del país.

<sup>35</sup> Contrapunto (9 de octubre de 2021). Venezuela perdió 1,1 millones de hectáreas de cobertura vegetal nativa según informe de Provita. Disponible en <https://contrapunto.com/nacional/ambiente/venezuela-perdio-11-millones-de-hectareas-de-cobertura-vegetal-nativa-segun-informe-de-provita/>

## 3.1. DEFORESTACIÓN DE GRANDES EXTENSIONES

La deforestación es uno de los factores que ha causado la pérdida de cobertura vegetal en la Amazonía venezolana. Según el documento “Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía” de Lazo et al (2021), esta área que comprende los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, ha perdido 2.800 km<sup>2</sup> de bosques por deforestación<sup>36</sup> en un periodo comprendido entre el 2000-2020 (Ver Figura 22).



**Figura 22.** Extensión de las zonas deforestadas en la Amazonía venezolana. Fuente: Lazo et al (2021). Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía venezolana ¿Cuáles son los impulsores del cambio?

Las causas de esta pérdida de cobertura forestal se vinculan al cambio de uso de suelo por la actividad minera y agropecuaria. Lazo et al señalan que la actividad agropecuaria abarca un 2,3% de los territorios de la Amazonía venezolana, mientras que la minería alcanza un 0,1%. Aunque el porcentaje afectado por la minería es menor comparado con la producción agropecuaria, los datos evidencian que la minería se ha duplicado considerablemente en el 2020 con respecto a años anteriores (Figura 23).

Otro dato relevante que muestra el mencionado documento, es que de las entidades que conforman la región amazónica venezolana, es el estado Bolívar quien muestra un mayor porcentaje de actividades que impulsan el cambio del suelo. En esta entidad se ubica el 97% de las actividades mineras de la Amazonía venezolana.

Por su parte, la bióloga Tina Oliveira (2021) ha indicado que la deforestación se vincula directamente con el cambio climático porque incide en que los bosques pierdan su capacidad para captar el agua, lo cual tiene serios impactos en los ecosistemas. Oliveira señala que Venezuela ha perdido entre el 2016 y 2020 un 28% de sus bosques por el cambio climático<sup>37</sup>. En tal sentido, es una problemática que avanza en el país a medida que los bosques se degradan y son impactados por actividades como la minería y producción agropecuaria.

<sup>36</sup> Lazo, Rodrigo. Valero, Emmanuel. Amilibia, Juan Carlos y Zager, Irene (2021). Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía venezolana ¿Cuáles son los impulsores del cambio? <https://www.provita.org.ve/document?id=13>

<sup>37</sup> Perdomo, Luna (5 de noviembre de 2021). Venezuela perdió 28% de sus bosques en la Amazonia desde 2016 por el cambio climático. Disponible en <https://talcualdigital.com/venezuela-perdio-28-de-sus-bosques-en-la-amazonia-desde-2016-por-el-cambio-climatico/>

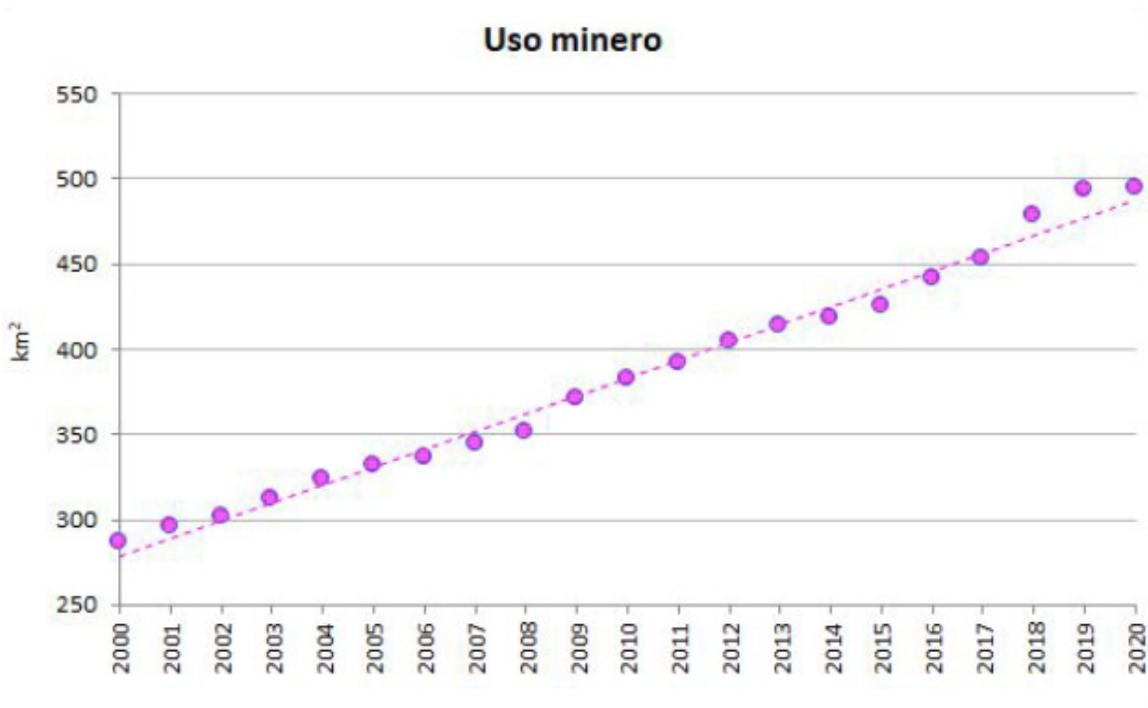


Figura 23. Impulsores de Cambio. Uso minero. Fuente: Lazo et al (2021). Cobertura y uso de la tierra en la Amazonía venezolana ¿Cuáles son los impulsores del cambio?

A pesar de esta problemática, hay datos que muestran que en términos generales la tasa de deforestación en Venezuela ha disminuido en los últimos años (Lazo et al, 2021; FAO, 2020)<sup>38</sup>. Sin embargo, no hay que desestimar que hay evidencias que señalan que del 2000 hasta el 2020 nuestro país ha perdido 544 kha de bosque primario<sup>39</sup>. Aunque la pérdida de cobertura vegetal puede producirse por diversos factores (sequías, inundaciones) la deforestación es un elemento importante a considerar y sobre todo en la coyuntura venezolana, que muestra el aumento de la actividad minera en el país.

**DEL 2000 HASTA EL 2020  
NUESTRO PAÍS HA PERDIDO  
544 KHA DE BOSQUE  
PRIMARIO**

<sup>38</sup> FAO (2020). Evaluación de los Recursos Forestales mundiales 2020. Informe nacional de la República Bolivariana de Venezuela al Programa de Evaluación de los Recursos Forestales 2020. Disponible en <https://www.fao.org/3/cb0114es/cb0114es.pdf>

<sup>39</sup> University of Maryland and World Resources Institute. "Global Primary Forest Loss". Disponible en la web de Global Forest Watch (09/02/2022): [www.globalforestwatch.org](http://www.globalforestwatch.org).

## 3.2. TALA PARTICULAR

La pérdida de masa arbórea en las ciudades y en otras localidades es un problema cada vez más frecuente. En este caso no son grandes extensiones como en el caso de la Amazonía venezolana, sino casos de talas puntuales en distintas partes del territorio. Para poder conocer y caracterizar esta problemática, el OEP realizó una sistematización de 131 reportes relacionados con la tala y poda de árboles proveniente de denuncias en redes sociales y noticias de distintos medios digitales en un periodo comprendido entre enero a diciembre de 2021.

Los datos analizados arrojaron los siguientes resultados:

- El fenómeno de pérdida de biomasa ocurrió en todo el país. De hecho, hubo denuncias de deforestación en 16 estados de Venezuela: **Aragua, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Portuguesa, Táchira y Trujillo.**

En la figura 24 se puede apreciar el número de reportes relacionados con la tala de árboles por estado.

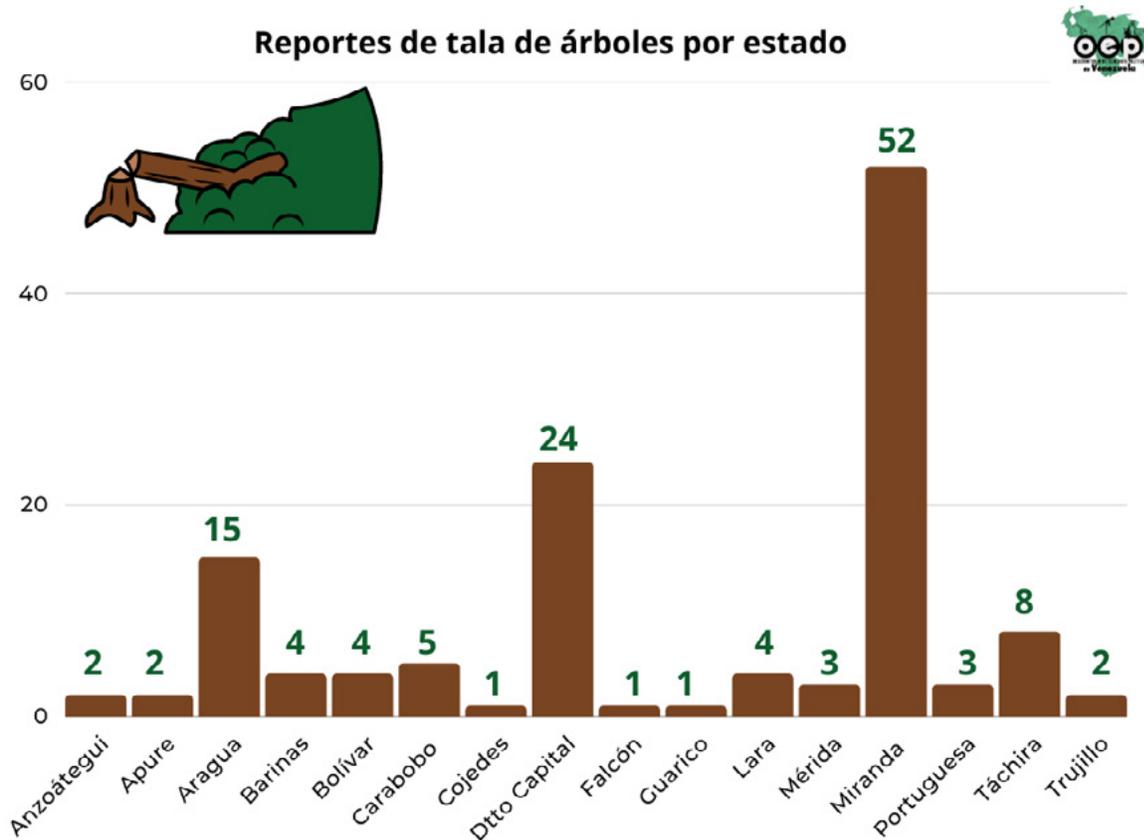


Figura 24. Sistematización de reportes de tala en Venezuela por entidad. Fuente: OEP (2022)

En Miranda hubo 52 reportes de casos relacionados con la tala y la poda indiscriminada de árboles, lo que representa un 40% del total de los 131 casos analizados. Reunimos en este renglón 4 de los 5 municipios del área metropolitana de Caracas.

El segundo lugar lo ocupó el Distrito Capital, específicamente el municipio Libertador, que representa un 18% del total de los casos. El tercer puesto lo tiene el estado Aragua, donde también hay muchas denuncias y reportes de eventos relacionados con la pérdida de masa arbórea.

En el caso del Área Metropolitana, se estima que por lo **menos 300 de árboles han sido talados** según lo indica Ciudad Laboratorio<sup>40</sup>, organización que se ha dedicado hacer seguimiento de la deforestación urbana en los distintos municipios que conforman la ciudad. Asimismo, en una entrevista realizada por el medio digital Punto de Corte<sup>41</sup> al geógrafo Jesús Delgado, investigador del Centro de Estudios Integrales del Ambiente y presidente de la Red de Universidades de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastre capítulo Venezuela, este señaló que un promedio de 10 árboles grandes al día son talados en Caracas.

Estas cifras de deforestación urbana son preocupantes, por no decir alarmantes y más si tomamos en cuenta la gran importancia que cumplen los árboles en este contexto de crisis climática. Aunado a ello, en Venezuela **el 13% de las 4.812 especies arbóreas están en peligro de extinción**<sup>42</sup>, según lo ha indicado un estudio realizado por el Botanic Gardens Conservation International (BGCI) y el Global Tree Assessment (GTA).

### 3.2.1. CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

Son diversas las causas y los actores involucrados en el fenómeno de deforestación en Venezuela:

#### 3.2.1.1. AUSENCIA DE CONTROLES Y REGULACIONES AMBIENTALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO CORRUPCIÓN

Como ya ha sido mencionado, la ausencia de regulaciones y gestión ambiental han dejado muy desprotegidos a las zonas boscosas y la masa arbórea en general. Las actividades de desmonte y apropiación de madera se hacen a discreción de autoridades locales, con miras al aprovechamiento de particulares y objetivos fundamentalmente económicos. Los delitos ambientales gozan de una extraordinaria impunidad.

#### 3.2.1.2. ALCALDÍAS PROMUEVEN TALAS Y PODAS SIN CRITERIOS

En la Región Capital la mayoría de las denuncias apuntan a acciones de tala y poda por parte de las diferentes alcaldías de los distintos municipios, quienes encargan esta tarea a personal no capacitado que realiza podas tan agresivas que terminan destruyendo los árboles. Según Yrama Capote, presidenta del grupo ecológico San Pedro<sup>43</sup>, los municipios donde se talan más árboles son Libertador, Chacao y Baruta. También se reportaron casos de comercios que ordenaban eliminar árboles porque estos les estorbaban en la entrada de sus negocios (Figura 25).

<sup>40</sup> Efecto Cocuyo (27 de junio de 2021). Caracas menos verde: Ciudad Laboratorio cuenta el patrimonio ambiental que se pierde. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/ciudad-laboratorio-patrimonio-ambiental-de-caracas/>

<sup>41</sup> Punto de Corte (11 de octubre de 2021). Desmienten que se estén talando árboles de forma indiscriminada en Caracas. Disponible en <https://puntodecorte.net/desmienten-talando-arboles-caracas/>

<sup>42</sup> Tal Cual. (6 de septiembre de 2021). En Venezuela el 13% de las especies arbóreas están amenazadas de extinción. Disponible en <https://talcualdigital.com/en-venezuela-13-de-las-especies-arbores-estan-amenazadas-de-extincion/>

<sup>43</sup> Freitas, Alba. (27 de noviembre de 2021). Tala indiscriminada de árboles: el patrimonio verde tiene quien lo defienda. El Nacional. Disponible en <https://www.elnacional.com/venezuela/tala-indiscriminada-de-arboles-el-patrimonio-verde-tiene-quien-lo-defienda>



Figura 25. Denuncia en Twitter de la tala de un árbol en Caracas. Fuente: Traffic Caracas[@traffiCARACAS] (2021)

Hay casos de tala para hacer nuevas construcciones, ampliar estacionamientos o aquellos que están muy cerca de centros comerciales.



Figura 26. Denuncia en Twitter de la tala de árboles en Maracay, estado Aragua. Fuente: Sembramos Todos [@sembramos todos](2021)

### 3.2.1.3 CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO POR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA

Además del ya mencionado efecto de la expansión minera en el país, otra de las causas de la pérdida masiva de árboles es el cambio de uso del suelo por la actividad agrícola y agropecuaria. En marzo de 2021, un reportaje de *Crónica Uno*<sup>44</sup> puso en evidencia la degradación ambiental que hay en los parques nacionales del Táchira, entre ellos Tapo Caparo, Chorro El Indio, El Tamá y Río Negro porque se deforesta para hacer sembradíos de maíz o instalar potreros. En ese mismo reportaje indican que esto ha traído como consecuencia la pérdida de 120 especies de árboles. Asimismo, en el estado Bolívar, en el cerro Aponwao –que funge como refugio de aves migratorias–, se reportaron denuncias de deforestación que de acuerdo con el director ministerial de Ecosocialismo y Secretario de Ambiente de la gobernación del Estado Bolívar, Jessiel Chacón, tiene como finalidad la siembra<sup>45</sup>.

Al recorrer el país es fácil notar nuevos manchones de deforestación por la creación de nuevos sembradíos en áreas que no habían sido tocadas. Esto ocurre ante la ausencia de autoridad estatal en los territorios y la necesidad social de buscar sustento, dados los crecientes niveles de pobreza. A su vez, estas dinámicas se explican por los procesos de captura y acaparamiento de tierras, que se genera en tiempos de crisis, corrupción y caos.

Como otras causas puntuales de deforestación podemos mencionar la tala de árboles para ampliar senderos para ciclistas en montañas de Caracas, así como la eliminación de árboles para sustituirlos por palmas de dátíl provenientes del estado Nueva Esparta, en teoría para cumplir una finalidad ornamental (Figura 28).



**Figura 28.** Palmas datileras extraídas del municipio Díaz del estado Nueva Esparta para ser trasplantadas en la Ciudad de Caracas. Fuente: Fernando Escorcía [@FerEscorcía] (2021)

<sup>44</sup> Duque, Mariana (29 de marzo de 2021). En Táchira se incrementó la tala de árboles en parques nacionales durante un año de pandemia. *Crónica Uno*. Disponible en <https://cronica.uno/en-tachira-se-incremento-la-tala-de-arboles-en-parques-nacionales-durante-un-ano-de-pandemia>

<sup>45</sup> Millán, Verónica. (21 de abril de 2021). Denuncian deforestación del cerro Aponwao en Puerto Ordaz. *Primicia*. Disponible en <https://primicia.com.ve/guayana/ciudad/denuncian-deforestacion-del-cerro-aponwao-en-puerto-ordaz/>



Figura 30. Deforestación en el Parque Nacional Tama en el estado Táchira. Fuente: Carlos Eduardo Ramírez.

### 3.2.1.4 TRÁFICO ILEGAL DE MADERA

En junio de 2021, la organización FundaRedes<sup>46</sup> denunció cómo en el estado Apure, específicamente en el municipio Achaguas, grupos armados colombianos tales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) estarían deforestando para comercializar la madera de árboles de samán y de esta forma financiar el funcionamiento de estos actores irregulares que operan en territorio venezolano. Dicha deforestación también serviría para despejar los terrenos con el fin de construir pistas clandestinas para sus actividades criminales.

En Barinas, otra entidad de la región de los llanos venezolanos, también hay tráfico ilegal de madera. En febrero de 2021, la Guardia Nacional Bolivariana incautó 930 estantillos de madera de las especies Masaguaro, Urero Macho y Pino Caribe<sup>47</sup>. Posteriormente, en septiembre, en un operativo similar realizado en la misma entidad se confiscaron 200 estantillos de árbol de samán<sup>48</sup>. El negocio ilícito del contrabando de madera es muy rentable, lo que también propicia la tala de árboles en Venezuela.

<sup>47</sup> 0800 Noticias (8 de febrero de 2021). GNB incautó 930 estantillos de madera en Barinas. Disponible en <https://800noticias.com/delito-ambiental-gnb-incauto-930-estantillos-de-madera-en-barinas>

<sup>48</sup> Venezolana de Televisión- (29 de septiembre de 2021). GNB incauta mil estantillos de madera en Barinas y Carabobo. Disponible en <https://www.vtv.gob.ve/incautan-mil-estantillos-madera-barinas-carabobo/>

<sup>46</sup> Fundaredes (21 de junio de 2021). Tala de más de 200 samanes en Apure financia a grupos armados irregulares. Disponible en <https://www.fundaredes.org/2021/06/21/tala-de-mas-de-200-samanes-en-apure-financia-a-grupos-armados-irregulares/>



Figura 27. 200 samanes fueron talados en Achagua, estado Apure. Fuente: FUNDAREDES (2021)

### 3.2.1.5 OCUPACIONES ILEGALES

Las ocupaciones ilegales también constituyen una causa de deforestación. Con frecuencia, grupos de personas irrumpen en áreas naturales, muchas veces parques, para instalarse y establecer campamentos. En ese proceso proceden a la tala y quema de árboles que derivan en incendios y pérdida de masa arbórea.

← Tweet



**Sembramos Todos**  
@sembramos todos

...

Las invasiones al parque nacional [#HenriPittier](#) han hecho mella en sus [#ecosistemas](#).  
¿Qué es lo primero que hace el invasor? Deforestar. Igualmente son construidos asentamientos sin cloacas ni distanciamiento sobre los cauces, trayendo consigo contaminación del [#agua](#) y suelo.



**Asocica** @Asocica1 · 1 sept. 2021

Los habitantes de las Comunidades de Ojo de Agua, Corozal, Palmarito y urb. El Castaño, ubicadas en el Municipio Girardot de la Ciudad de Maracay del Estado Aragua que compartimos el mismo espacio Geográfico y que colindamos con el Parque Nacional Henri Pittier, al que protegemos

[Mostrar este hilo](#)

7:35 a. m. · 2 sept. 2021 · Twitter Web App

Figura 29. Denuncia en Twitter de invasiones en el Parque Nacional Henry Pittier en el estado Aragua. Fuente: Sembramos Todos [@sembramos todos](2021)

### 3.2.1.6. CARENCIAS DE GAS DOMÉSTICO

En otras entidades, la falta de gas doméstico ha propiciado la tala de árboles para recolectar leña que es destinada a la preparación de alimentos. Estos tipos de casos se presentaron en Aragua, Bolívar, Cojedes, Caracas, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo.

Con especial atención reseñamos el caso de Lara donde el uso de la leña amenaza los bosques de la entidad, entre ellos el Parque Nacional Yacambú y el Parque Nacional Terepaima. El ambientalista Miguel Bacino recalca que en el Parque Nacional Yacambú han desaparecido 10.000 hectáreas del total de 26.916 de esta área protegida<sup>49</sup>.

En un estudio del Observatorio Venezolano de Servicios Públicos, con datos obtenidos en julio de 2021, se observa que el 92,9% de los consultados emplea el gas doméstico para cocinar, y entre las alternativas ante fallas en el servicio utilizan la leña para este fin. El estudio reveló que un 40,3% de los usuarios de gas que no consiguen la recarga de propano con una frecuencia oportuna se han visto en la necesidad de cocinar con leña<sup>50</sup>.

Lo cierto es que ante la dificultad con el servicio del gas aunado a la complicada situación económica que atraviesa el país, se ha venido desarrollado también un mercado informal en torno a la venta de leña en diversas entidades del territorio. Como ejemplo se puede citar nuevamente el estado Lara, en el municipio Palavecino, donde ha sido reportado la existencia de más de 15 vendedores de leña a lo largo de una avenida, quienes utilizaban hasta menores de edad<sup>51</sup>. Asimismo, en la población fronteriza de Santa Elena de Uairén se han presentado casos de personas que emplean la tala como estrategia de supervivencia, pues venden gajos de leña a los comercios de la zona, que son comprados por los comerciantes para venderlos a sus clientes<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> Márquez, María Fernanda. (1 de marzo de 2021). Falta de gas y uso de leña amenaza los bosques en Lara. Noticias Todos Ahora. Disponible en <https://www.todosahora.com/noticias-de-venezuela/falta-de-gas-y-uso-de-leña-amenaza-los-bosques-en-lara/>

<sup>50</sup> Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. (27 de agosto de 2021). Reciente estudio del OVSP aborda los efectos que pueden tener sobre el ambiente las deficiencias en los servicios públicos. Disponible en <http://www.observatoriovsp.org/reciente-estudio-del-ovsp-aborda-los-efectos-que-pueden-tener-sobre-el-ambiente-la-deficiencia-en-los-servicios-publicos/http://www.observatoriovsp.org/reciente-estudio-del-ovsp-aborda-los-efectos-que-pueden-tener-sobre-el-ambiente-la-deficiencia-en-los-servicios-publicos/>

<sup>51</sup> Ana Uzcátegui. (3 de marzo de 2021). Aumenta la tala indiscriminada en Lara por falta de gas. La Prensa Lara. Disponible en <https://www.laprensalar.com.ve/nota/28063/2021/03/aumenta-tala-indiscriminada-en-lara-por-falta-de-gas>

<sup>52</sup> Ivanna Ordóñez (18 de agosto de 2021). El parque Piedra Kanaima de Santa Elena de Uairén tiene quien lo proteja de la tala de árboles. Crónica Uno. Disponible en <https://cronica.uno/el-parque-piedra-kanaima-de-santa-elena-de-uairén-tiene-quien-lo-proteja-de-la-tala-de-arboles/>

### 3.3. IMPACTOS DE LA DEFORESTACIÓN

Los árboles cumplen importantes funciones tales como:

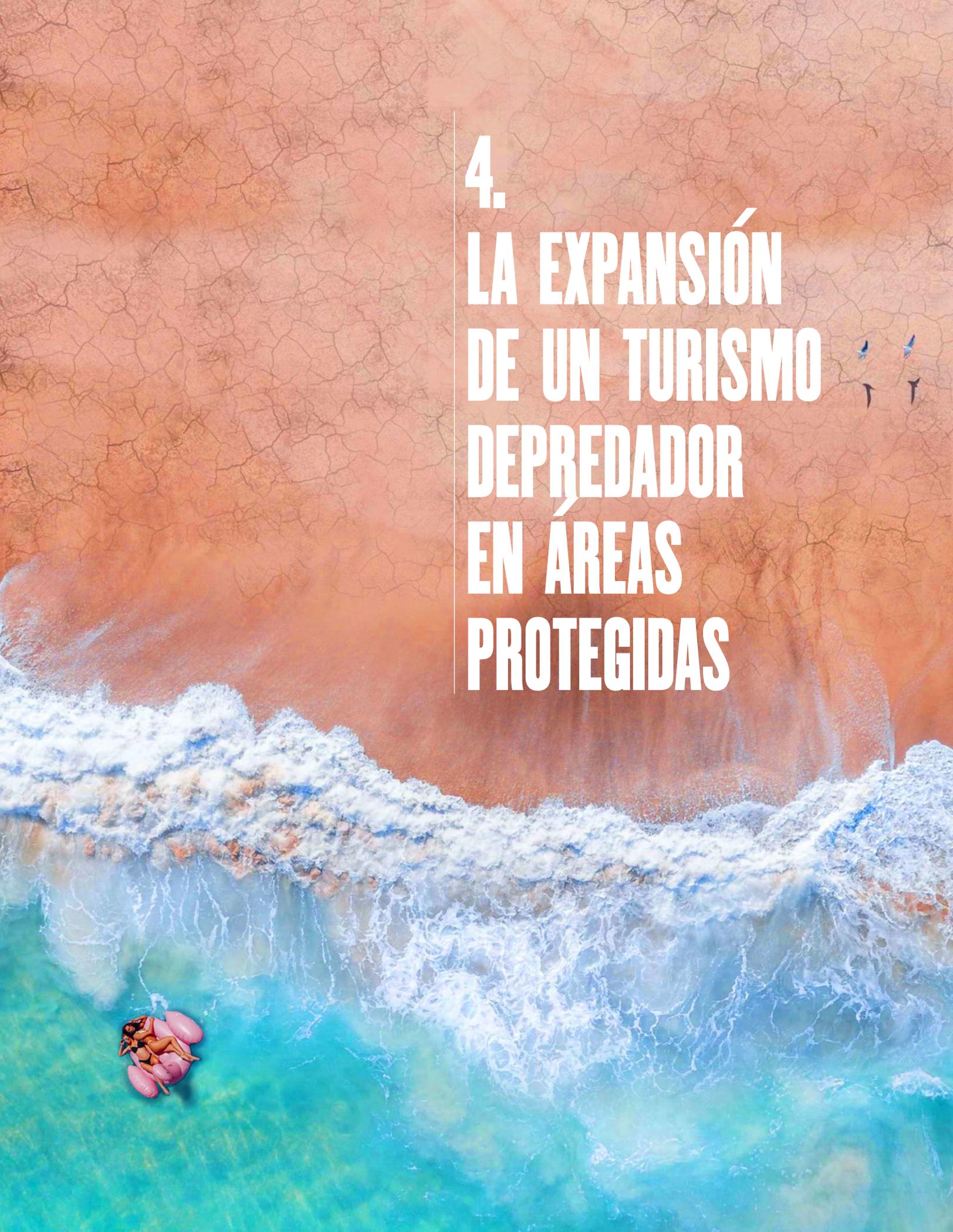
- Protegen las cuencas de los ríos evitando la ocurrencia de deslaves e inundaciones;
- Estabilizan el clima;
- Capturan carbono;
- Constituyen refugios de fauna y otros componentes bióticos.

Es por esta razón que la deforestación tiene diversas consecuencias, todas ellas relacionadas con la degradación de los ecosistemas, lo cual afecta a poblaciones humanas y no humanas.

Entre las consecuencias visibles de la deforestación en el país, se pueden mencionar los deslaves ocurridos en el 2021 en Valle de Mocotíes, Mérida, pues tanto en dicho valle como en los pueblos del sur, la intervención humana ha reducido la capa vegetal, de manera que la vegetación no extiende suficientes raíces como para ayudar a sostener el suelo cuando hay riesgo de desplazamiento. Por otra parte, en el entorno urbano, se puede tomar como ejemplo el caso de Caracas donde, de acuerdo con el activista ambiental Cheo Carvajal, en las zonas donde se han talado árboles se aprecia un aumento de la temperatura del ambiente. En relación con esto, el ingeniero forestal Luis Alfonso Pedaugá<sup>53</sup> sentencia “(...) al no tener árboles las avenidas, eso nos modifica el clima, la diferencia de estar debajo de un árbol en un espacio abierto, la diferencia de temperatura es de 8 a 10 grados centígrados”. Estos casos definitivamente deben motivarnos a reflexionar sobre la importancia de cuidar la vegetación y sobre todo evidencia los efectos de la deforestación en nuestro entorno.

**ENTRE LAS CONSECUENCIAS VISIBLES DE LA DEFORESTACIÓN EN EL PAÍS, SE PUEDEN MENCIONAR LOS DESLAVES OCURRIDOS EN EL 2021 EN VALLE DE MOCOTÍES, MÉRIDA**

<sup>53</sup> Algarra, Alvaro (23 de agosto de 2021). Aumenta la tala descontrolada de árboles en Caracas. Disponible en <https://www.vozdeamerica.com/a/6067228.html>

An aerial photograph showing a stark contrast between a dry, cracked, brownish-orange landscape and a vibrant turquoise ocean. The cracked earth dominates the upper two-thirds of the frame, while the ocean with white-capped waves occupies the lower third. A person is seen relaxing on a pink inflatable ring in the shallow, clear water. In the upper right, a few birds are flying against the cracked earth background.

# 4. LA EXPANSIÓN DE UN TURISMO DEPREDADOR EN ÁREAS PROTEGIDAS



Construcciones de mansiones en Los Roques.  
Fuente: Armandoinfo. Reportaje Los nuevos  
amos de Los Roques.

**E**n los últimos años el Gobierno de Venezuela ha impulsado el turismo de lujo en parques nacionales. La implementación de este turismo V.I.P ha dado lugar a la construcción de una infraestructura hotelera y en otro casos mansiones para particulares que alteran considerablemente el ecosistema de estos parques nacionales.

En el año 2021, entre denuncias y reportajes de investigación, se hizo público el hecho de que parques nacionales como Los Roques, Canaima, Morrocoy y El Waraira Repano/Ávila, están sufriendo agresivas modificaciones a fin de instalar en ellos una infraestructura turística lujosa que, además de no estar permitida y violar las normativas de estas áreas protegidas, supone un severo impacto socioambiental para ellas.

## 4.1. PARQUE NACIONAL CANAIMA



Figura 31. Posada Aramerulodge/ Fuente: El Nacional

La organización ambientalista Sos Orinoco denunció en septiembre de 2021, la construcción de un enorme campamento de lujo en el Parque Nacional Canaima<sup>54</sup>. Según esta organización, esta posada viola el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre administración y manejo de parques nacionales y monumentos naturales porque ha sido edificada sin el respectivo contrato y concesión por las autoridades de Inparques. Asimismo, el volumen físico de esta posada cinco estrellas, desentona y altera el paisaje del Parque Nacional Canaima, además que se desconoce la evaluación del impacto ambiental producto de esta edificación de excesivas proporciones.

<sup>54</sup> El Nacional. (11 de septiembre de 2021). SOS Orinoco: Posada Aramerulodge viola el Decreto 276 de preservación ambiental. Disponible en <https://www.elnacional.com/venezuela/sos-orinoco-posada-aramerulodge-viola-el-decreto-276-de-preservacion-ambiental/>

## 4.2. PARQUE NACIONAL ARCHIPIÉLAGO DE LOS ROQUES

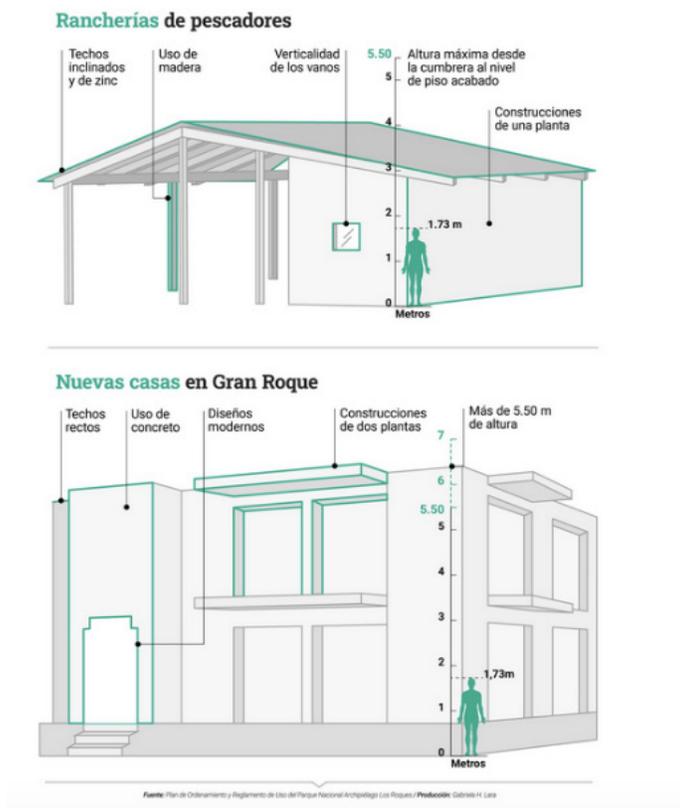
En el Parque Nacional Archipiélago de Los Roques se vienen construyendo mansiones que contravienen el reglamento de uso de esta área protegida. En diciembre de 2021, un reportaje de la Alianza Rebelde Investiga denominado “Los Roques a la orilla de un desastre ambiental”<sup>55</sup>, reveló la grave situación socioambiental que está dejando a su paso la construcción de mansiones de lujo en el Gran Roque, el principal islote habitado del archipiélago.

Las construcciones de estas mansiones violan el reglamento y la normativa de uso del parque nacional en muchos sentidos. En 2004 se había establecido en Gaceta Oficial la prohibición de nuevas construcciones, en vista de que diversos estudios habían determinado que el parque ya se encontraba por encima de su capacidad.

En la actualidad, a pesar de estas prohibiciones, no sólo se han construido más edificaciones sino que las mismas violan de manera expresa el artículo 28 que rige la normativa de uso de este archipiélago con respecto al diseño arquitectónico, las medidas y los materiales permitidos para la construcción de edificaciones.

En este reporte se muestra como estas mansiones rompen totalmente con la armonía del paisaje de este parque nacional. Estas viviendas han sido construidas por una élite que pasa por encima de las leyes y reglamentos sin ningún tipo de obstáculos. Desafortunadamente, el impacto de estas mansiones sobrepasa lo estético y está ocasionado problemas ambientales en el archipiélago de Los Roques. Según este reportaje, ya se aprecian manglares talados y contaminados en la isla El Gran Roque.

<sup>55</sup> Meléndez, Lorena. Noriega, Nadeska. Maya María Josefa. (diciembre, 2021). Los Roques a la orilla de un desastre ambiental. Alianza Rebelde Investiga. Disponible en <https://alianza.shorthandstories.com/los-roques-a-la-orilla-de-un-desastre-ambiental/index.html>



**Figura 32.** Nuevas edificaciones en Los Roques violan la normativa de uso del parque. Fuente: Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Archipiélago Los Roques. Producción Gabriel Lara Reportaje Los Roques a la Orilla de un desastre ambiental (2021)

También hay severos problemas con las aguas servidas, que se vierten en una laguna de oxidación que muchas veces colapsa y llega al mar. El Parque Nacional archipiélago de Los Roques es un ecosistema frágil pero de suma importancia debido a que en él se encuentra uno de los arrecifes de coral más importantes del Caribe. Las edificaciones, así como la promoción de un turismo de lujo sin control en el archipiélago, podrían hacer sucumbir corales y humedales de este parque y con ello también todas las especies que dependen de estos ecosistemas. Es importante destacar que, con estas construcciones que producen perturbaciones en los ecosistemas marinos, se violan acuerdos y convenciones internacionales que Venezuela ha suscrito con anterioridad, por ejemplo el Convenio de Ramsar<sup>56</sup>.



**Figura 33.** Manglares talados en el Archipiélago Los Roques. Fuente: Lorena Meléndez G. Reportaje Los Roques a la Orilla de un desastre ambiental (2021)

<sup>56</sup> Convención Relativa a los humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas

## 4.3. PARQUE NACIONAL WARAIRA REPANO/ÁVILA

En el año 2021, el Parque Nacional Waraira Repano mejor conocido como Ávila, fue objeto de mucha controversia, dado que las autoridades de Inparques en junio de 2021 hicieron un llamado a consulta pública para iniciar un proceso para reformar el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) que lo rige. La propuesta presentada por las autoridades de este ente implica una modificación de los linderos de esta área protegida, así como admitir actividades que violan sus normativas, como lo es el uso de bicicletas<sup>57</sup>. Es importante acotar que en el parque se han realizado desde el 2019 competencias de ciclismo de montaña con la anuencia de Inparques, según denuncias del mismo sindicato de esta institución (Figura 34).

En octubre de 2021, el Presidente Nicolás Maduro anunció que se constituirá una ciudad comunal en el poblado de Galipan<sup>58</sup>. Este anuncio suscitó mucha preocupación por parte de la ciudadanía y de diversos grupos ambientalistas debido a las implicaciones socioambientales de esta medida y sobre todo, porque este parque nacional ha venido sufriendo un proceso de degradación de sus áreas en los últimos años, producto de actividades como la construcción ilegal de mansiones, competencias de ciclismo de montaña, la construcción del teleférico de carga (que ha generado impacto en comunidades), o deforestación, entre otros.

**ESTE PARQUE NACIONAL HA VENIDO SUFRIENDO UN PROCESO DE DEGRADACIÓN DE SUS ÁREAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

<sup>57</sup> Camargo, Erick (3 de junio de 2021). La reforma del PORU privilegia de unos pocos a costa de la biodiversidad. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/06/03/la-reforma-del-poru-privilegios-de-unos-pocos-a-costa-de-la-biodiversidad/>

<sup>58</sup> Observatorio de Ecología de Política de Venezuela. (20 de octubre de 2021). Ciudad Comunal o ecocidio el futuro incierto del parque nacional Ávila. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/10/20/ciudad-comunal-o-ecocidio-el-futuro-incierto-del-parque-nacional-el-avila/>

El caso ha generado un gran interés por parte de medios de comunicación nacionales e internacionales, e incluso campañas y movilizaciones por parte de organizaciones sociales y ambientales de Caracas, que hicieron presencia de calle para protestar; así como la realización de foros en Galipán, en la que participaron personas preocupadas de las comunidades de este sector del parque nacional.



Figura 34. Cronología reciente de la degradación del Parque Nacional Waraira Repano/Ávila. Fuente: OEP (2022)

## 4.4. PARQUE NACIONAL MORROCOY

En el estado Falcón, habitantes de la entidad, así como organizaciones ambientalistas, se han venido pronunciando desde el 2013 en contra de la construcción de megaproyectos turísticos en el Parque Nacional Morrocoy. En noviembre de 2021, [el sindicato de Inparques](#) denunció que estas edificaciones ilegales continúan ejecutándose. Según pobladores de la zona, todos los días entran al parque nacional camiones con materiales de construcción con la anuencia de las autoridades. Estas mega construcciones afectan el frágil ecosistema manglar que forma parte de esta zona protegida. (Figura 35)

Aunado a esta situación, en Morrocoy se viene construyendo un canal de navegación en pleno Refugio de Fauna Silvestre Cuare. Este canal viola el reglamento de uso del Parque Nacional Morrocoy y pone en riesgo los manglares que se encuentran en la zona<sup>59</sup>. El proyecto ha sido resistido por parte de diferentes organizaciones sociales y ambientales, siendo que la empresa Lake Blue, que ha llevado adelante las obras, afirma que el problema es que está sufriendo una campaña en su contra.



**Figura 35.** Denuncia de construcción en el Parque Nacional Morrocoy. Fuente Sunep Inparques [@sunepInparques2] (2021)

<sup>59</sup> Observatorio de Ecología de Política de Venezuela. (17 de diciembre de 2021). Falcón: Canal de navegación en Cuare impacta dos áreas protegidas marino costeras. Disponible en: <https://www.ecopolitica-venezuela.org/2019/12/17/falcon-canal-de-navegacion-en-cuare-impacta-dos-areas-protegidas-marino-costeras/>



**5.  
CRISIS  
Y GESTIÓN  
DE DESECHOS  
Y RESIDUOS:  
UN PROBLEMA  
MULTI-  
DIMENSIONAL**



Imagen de recorridos por sectores de Caracas.  
Fuente: Carlos Julio Rojas (marzo 2021)

**E**n Venezuela hay una grave problemática socioambiental relacionada con el mal manejo de los desechos y residuos. Según la organización no gubernamental Transparencia, un 80% de la basura que se genera en el país se mantiene a cielo abierto <sup>60</sup>. Esta situación ocurre en distintas partes del territorio nacional a pesar que en teoría existe un marco regulatorio dispuesto en la Ley de Gestión Integral de la Basura<sup>61</sup> que dice de manera explícita que “Queda prohibida la disposición de residuos y desechos sólidos en vertederos a cielo abierto o en vertederos furtivos”. Esta ley también señala que se deben convertir los vertederos en rellenos sanitarios.

La crisis económica y el colapso institucional, la indolencia y la corrupción, y hasta negocios particulares realizados con los desechos y residuos, son algunos de los principales factores que hacen que en la actualidad, el Estado no garantice a la población venezolana el manejo adecuado y sostenible de los mismos, lo cual genera diversos problemas ambientales y de salud pública. Según un reporte de la

<sup>60</sup> Transparencia Venezuela (16 de abril de 2021). Solicitan información pública sobre el aseo urbano a la alcaldía de Baruta. Disponible en <https://transparencia.org.ve/transparencia-venezuela-solicita-informacion-publica-sobre-el-aseo-urbano-a-la-alcaldia-de-baruta/>

<sup>61</sup> Ley de Gestión Integral de la Basura (2010). [http://www.uc.edu.ve/mega\\_uc/archivos/leyes/e\\_Ley\\_de\\_Gestion\\_Integral\\_de\\_la\\_Basura.pdf](http://www.uc.edu.ve/mega_uc/archivos/leyes/e_Ley_de_Gestion_Integral_de_la_Basura.pdf)

organización Aula Abierta, el 40% de los venezolanos no cuenta con acceso al servicio de recolección y gestión de basura<sup>62</sup>. La ausencia o el irregular servicio de aseo urbano trae consigo la acumulación de basura y con ello, la proliferación de bacterias, plagas y malos olores que afectan la salud de las personas. En muchos casos las comunidades optan por quemar la basura, pero esto también puede generar graves problemas de salud.

En un monitoreo de noticias y reportes en medios digitales realizado por el OEP sobre el tema, encontramos que distintas ciudades del país padecen serios problemas relacionados con la mala gestión de desechos y residuos entre ellas: Distrito Capital, Ciudad Guayana, Maracaibo, Maracay, Mérida y Valencia. A continuación, haremos énfasis en algunas zonas y problemas derivados del asunto.

## 5.1. CIUDAD GUAYANA

Los casos de Ciudad Guayana y Maracaibo son emblemáticos porque en esas localidades el asunto de la basura es un problema de gran magnitud y que se mantiene con el tiempo.

En Ciudad Guayana, estado Bolívar, el sistema de recolección de basura solo puede procesar un 60% de los desechos que genera la ciudad, razón por la cual la quema de basura es una práctica habitual<sup>63</sup>. En los vertederos abiertos en esa entidad, disponen de manera inadecuada de material biológico lo cual pone en riesgo a quienes entran en contacto con dicho material.

Detrás de los vertederos hay una grave problemática social que se refiere a la cantidad de personas que trabajan en condiciones deplorables recogiendo desechos en esos lugares, sin que se les garanticen derechos laborales o la información y formación requerida para este trabajo. En Ciudad Guayana muchas de esas personas, que pertenecen a los pueblos indígenas Warao y Jiwi, ven en la recolección de basura y chatarra, una oportunidad para subsistir (Figura 39). En un reportaje del Correo del Caroní se destacan la precariedad y los riesgos que corren estos grupos indígenas -en los que están incluidos menores de edad- quienes trabajan sin los implementos y el equipamiento adecuado para realizar la recolección de desechos<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Aula Abierta. (9 de mayo de 2020). Aula Abierta: a más del 40% de los venezolanos no lo visita el camión de la basura. Disponible en <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2020/05/09/aula-abierta-a-mas-del-40-de-los-venezolanos-no-lo-visita-el-camion-de-la-basura/>

<sup>63</sup> Clisánchez, Laura (13 de octubre de 2021). Constante quema de basura en Campo A2 afecta a pacientes con COVID-19 y aumenta enfermedades respiratorias. Correo del Caroní. Disponible en <https://www.correodelcaroni.com/region/ciudad-guayana/constante-quema-de-basura-en-campo-a2-afecta-a-pacientes-con-covid-19-y-aumenta-enfermedades-respiratorias/>

<sup>64</sup> Clisánchez, Laura (6 de septiembre de 2021). Indígenas de Bolívar y el Delta viven y trabajan como chatarreros en vertedero a orillas del Orinoco (III). Correo del Orinoco. Disponible en <https://www.correodelcaroni.com/especiales/indigenas-de-bolivar-y-el-delta-viven-y-trabajan-como-chatarreros-en-vertedero-a-orillas-del-orinoco-iii/>

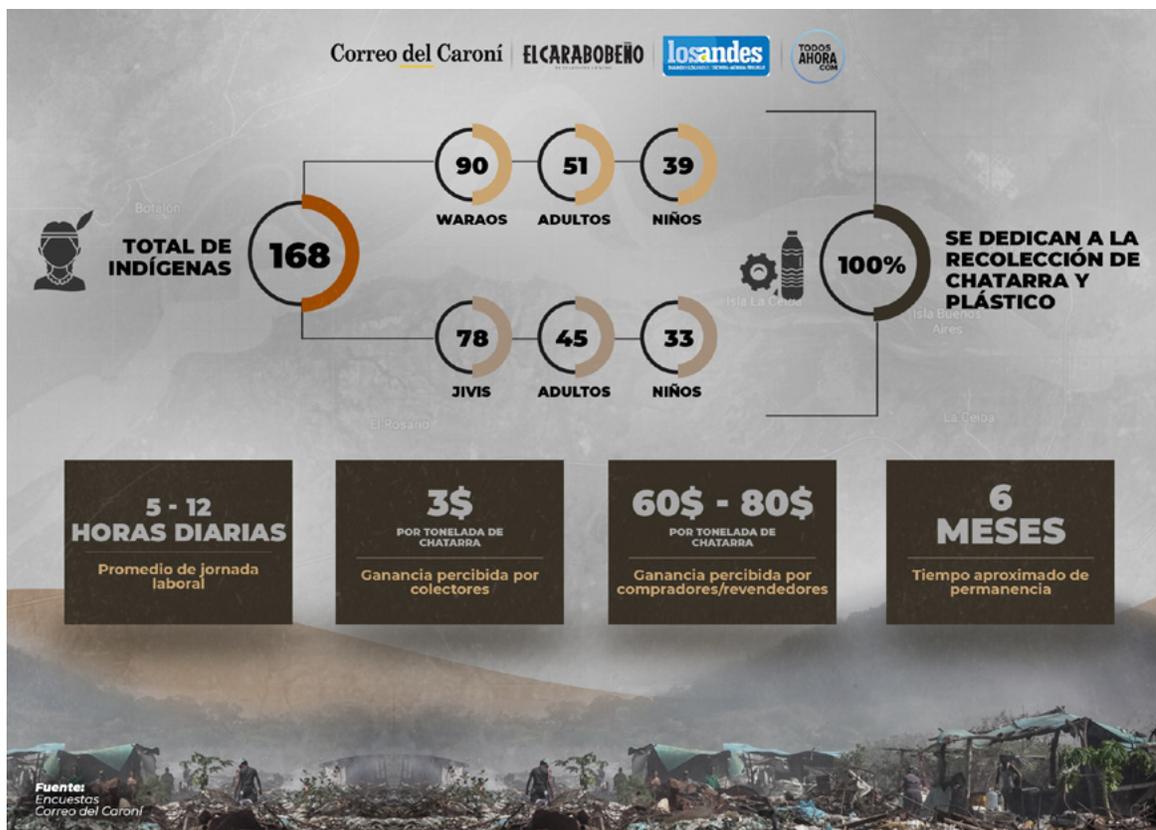


Figura 36. Infografía de Roberth Delgado en el especial Vertederos al límite (2021) de Correo del Caroní.

Como ya se ha dicho, es de destacar el negocio que se puede generar a partir de la gestión de desechos. En mayo de este año inició el proceso de privatización del vertedero de Ciudad Guayana. En la cadena comercial de dicho vertedero existen doce compradores de plástico y chatarra que están autorizados por la empresa que dirige el aprovechamiento de los desechos. Cada comprador autorizado compra los residuos a los recolectores, pagándoles la tonelada de metal a 3,8 dólares con bolívares en efectivo. Posteriormente revende el material a la empresa que tiene la concesión del vertedero a un precio mínimo de 80 dólares la tonelada. La abismal diferencia entre lo que gana el recolector y lo que se embolsa el comprador autorizado por tonelada evidencia el carácter estructuralmente predatorio que reviste este negocio.

También es necesario mencionar que el contrabando de piezas de hierro que pertenecen a la empresa básica Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) representa uno de los más importantes negocios del vertedero. En ocasiones el metal robado se hace pasar por chatarra pues quienes lo roban, queman y pican el metal, para así poder montarlo en los camiones autorizados

Desde enero de 2021, el Ejecutivo Nacional dictaminó una nueva normativa según la cual todo material que se recicle es material estratégico y su contrabando puede ser penado entre 8 y 10 años de cárcel; el diario guayanés señala que ese decreto se cumple a conveniencia de los funcionarios públicos. Además se comentan casos de algunos indígenas que han sido detenidos por este delito.

## 5.2. MARACAIBO

Maracaibo es una de las ciudades que más genera desechos en el país. Según un reportaje de Crónica Uno<sup>65</sup>, esta entidad genera 3.865 toneladas diarias de basura lo que equivale al 10% de la basura que se produce en Venezuela. De acuerdo con la Comisión para los Derechos Humanos del estado Zulia (CODEHZ), en esta ciudad existen alrededor de 90 botaderos de basura improvisados<sup>66</sup>.

Maracaibo presenta una grave problemática de contaminación del aire la cual está asociada directamente con la gestión de los desechos y residuos. El OEP ha hecho seguimiento de este problema desde el 2018. En nuestras fichas georreferenciadas de conflictos urbanos sobre este tema, destaca que Zulia ocupaba en el año 2016 el primer puesto en el país por enfermedades respiratorias agudas con 14.972 casos<sup>67</sup>.

Lo cierto es que este problema en Maracaibo tiene trayectoria; de acuerdo a un estudio publicado por Galban y Hurrinson, en el año 2013 la atmósfera marabina destacaba como la más contaminada del país, con una degradación de 300% en el periodo de 2004 a 2008.

Entre algunos de los factores que han contribuido tradicionalmente a esta degradación se cuentan las emisiones del parque industrial, el tráfico automotor, el suelo desprovisto de vegetación o

la deforestación y el incremento de la industria del cemento y la construcción. Dichos factores han mermado en cierta medida en años recientes debido a la disminución de la población (a causa de la migración) y la paralización de algunas industrias, lo que se ha traducido en una reducción del volumen de la generación de desechos, y por ende, de los factores que contaminan el aire. Asimismo, en 2021 la recolección de basura en Maracaibo ha presentado cierta mejoría, en comparación con años anteriores; no obstante, aún continúa la precariedad de la gestión de la basura, destacando el problema de la quema de basura en general, debido al colapso de vertederos y serias dificultades en el servicio de recolección y disposición final de los residuos.

<sup>65</sup> Nava, Mariela (7 de diciembre de 2021). Gestión de Willy Casanova se despidió y dejó a Maracaibo inundada de basura. Crónica Uno. Disponible en <https://cronica.uno/gestion-de-willy-casanova-se-despidio-y-dejo-a-maracaibo-inundada-de-basura/>

<sup>66</sup> CODEHZ.(30 de noviembre de 2021). Entre apagones y agua turbia, los zulianos padecen la desidia en la prestación de los servicios básicos. Disponible en <https://codhez.org/entre-apagones-y-agua-turbia-los-zulianos-padecen-la-desidia-de-servicios-basicos/>

<sup>67</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela.(5 de noviembre de 2021). La contaminación del aire en Maracaibo y su relación con la crisis del aseo urbano (Zulia). Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/georeferencias/la-contaminacion-del-aire-en-maracaibo-y-su-relacion-con-la-crisis-del-aseo-urbano-zulia/>

## 5.3. DESECHOS BIOLÓGICOS

Otro problema de fundamental importancia es el destino que se da a los desechos hospitalarios. Un especial del Correo del Caroní<sup>68</sup> menciona diversas fallas e irregularidades en la gestión: se observa que en algunos hospitales, los residuos que quedan luego de las cirugías e implementos contaminados (restos humanos, órganos, gasas sucias, agujas, yelcos, etc.) se mezclan con la basura corriente, saltándose la normativa oficial de ubicarlos en depósitos diferenciados.

De igual manera, en algunos centros de salud como el Hospital Central de San Cristóbal o el Materno Infantil de Caricuao puede demorar hasta un mes en pasar el camión de aseo, acumulándose estos restos por largos periodos de tiempo. Por otra parte, en hospitales de Caracas como el Clínico Universitario, Domingo Luciani y Dr. José Gregorio Hernández de Los Magallanes de Catia, y de Trujillo como el Rafael Rangel de Boconó, los residuos biológicos son tirados en contenedores a cielo abierto.

De forma similar, en algunos vertederos a cielo abierto del país tampoco se da un tratamiento diferenciado a este tipo de residuos, en los que se mezclan los desechos sólidos urbanos con los desechos hospitalarios.

Los residuos de centros de atención médica deberían tener un tratamiento diferenciado, más aún en tiempos de pandemia. Estos contaminan el ambiente y al estar expuestos al aire libre se corre el riesgo de que animales se lleven estos restos a otros lugares donde posteriormente pueden contaminar a los humanos u otros animales. Las personas dedicadas a la recolección de basura están en riesgo de entrar en contacto con residuos quirúrgicos, incluso de pacientes con Covid-19 y contaminarse.

Es importante destacar, que la medición de septiembre de 2021 realizada por el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos sobre la percepción ciudadana del servicio del aseo urbano, arrojó que un 65,2% de los encuestados admite que recibe el servicio de recolección de basura, resultado que denota una leve mejora comparado con mediciones anteriores realizada por esta organización<sup>69</sup>.



**Figura 37.** Basura en el municipio Libertador.  
Fuente: Caraota Digital (2021)

<sup>68</sup> Duque, Mariana. Durán, Karley. Fiffe, Stefany, González, Alexander. Vivas, Yanara (6 de septiembre de 2021). Desechos hospitalarios son tirados en vertederos sin disposición especial en tiempos de COVID-19 (IV). Correo del Caroní. Disponible en <https://www.correodelcaroni.com/especiales/desechos-hospitalarios-son-tirados-en-vertederos-sin-disposicion-especial-en-tiempos-de-covid-19-iv/>

<sup>69</sup> Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. (Noviembre de 2021). Boletín 29. Análisis de la Percepción ciudadana del servicio de aseo urbano. Disponible en [http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/boletin-29\\_1-comprimido.pdf](http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/boletin-29_1-comprimido.pdf)

A photograph of a clear plastic bottle floating in a body of water. The bottle is partially submerged, with its cap and a black strap visible. The water is a deep blue-green color. In the foreground, there is a rocky shoreline with many smooth, greyish-brown stones. A dark, cylindrical object, possibly a pipe or a piece of equipment, is visible in the bottom right corner. The overall scene suggests a natural environment with some human-made debris.

**6.  
LA CRISIS  
DEL AGUA EN  
VENEZUELA:  
ALGUNOS DATOS**



Protesta por falta de agua.  
Fuente: Rayner Peña vía Tal Cual

**E**n Venezuela, podemos afirmar que hay una crisis hídrica. Esto es debido al menos a tres factores: en primer lugar, un severo problema de acceso al agua y la calidad de la misma, que lo viven con diversos grados de severidad el grueso de la población. En segundo lugar, un proceso de seria afectación de las cuencas hidrográficas que tiene impactos negativos en los ciclos del agua y, por tanto, en el conjunto de la vida. Y en tercer lugar, el proceso de degradación de las fuentes de agua y el colapso de las instituciones encargadas de gestionar el líquido han sufrido impactos profundos, y nos revelan más bien problemas de carácter sistémico, estructural y de largo plazo. En este informe mencionamos tanto la dimensión de la distribución y acceso social al agua, como el asunto de las fuentes y cuencas hidrográficas.

## 6.1 DISTRIBUCIÓN Y ACCESO SOCIAL AL AGUA

Según el economista, investigador y coordinador de Cedice, Raúl Córdoba, el 90% de la población venezolana tiene algún tipo de problema relacionado con el agua<sup>70</sup>. De igual manera, el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP), organización que realiza de forma periódica estudios sobre la percepción de los venezolanos sobre el agua, también ha indicado que en septiembre de 2021, un 65,6 % de los encuestados valoran de manera negativa el servicio de agua<sup>71</sup>.

Los parámetros para una evaluación negativa se basan en la continuidad y frecuencia del servicio y en las propiedades organolépticas del agua (olor, color y sabor). En cada uno de esos indicadores, se evidencia una clara insatisfacción de los usuarios en cuanto a la calidad y frecuencia del servicio de agua potable. Solo un 27,2% de las personas encuestadas cuenta con agua potable de manera regular, mientras un 9,3% recibe el servicio una vez al mes. En cuanto a la calidad del agua un 60% indica que el agua presenta algún color, mientras 25% señala que el agua tiene olor, y un 18% que tiene sabor. Este aspecto es muy importante porque evidencia que en Venezuela hay problemas de seguridad hídrica<sup>72</sup>, al no contar con suministro aceptable en términos de cantidad y calidad del agua.

<sup>70</sup> Finanzas Digital (26 de noviembre de 2021). Coordinador de Cedice: 90% de los venezolanos afirma que tiene algún tipo de inconveniente con el agua. Disponible en <https://finanzasdigital.com/2021/11/cedice-tienen-inconvenientes-con-el-agua/>

<sup>71</sup> Observatorio venezolano de servicios públicos. (17 de noviembre de 2021). OVSP: El servicio de agua fue el de mayor insatisfacción en 12 urbes del país, según la percepción ciudadana. Disponible en <http://www.observatorioovsp.org/ovsp-el-servicio-de-agua-fue-el-de-mayor-insatisfaccion-en-12-urbes-del-pais-segun-la-percepcion-ciudadana/>

<sup>72</sup> Global Water Partnership South America. (21 de diciembre de 2011). ¿Qué es la seguridad hídrica? Disponible en <https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/por-que/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-seguridad-hidrica/>

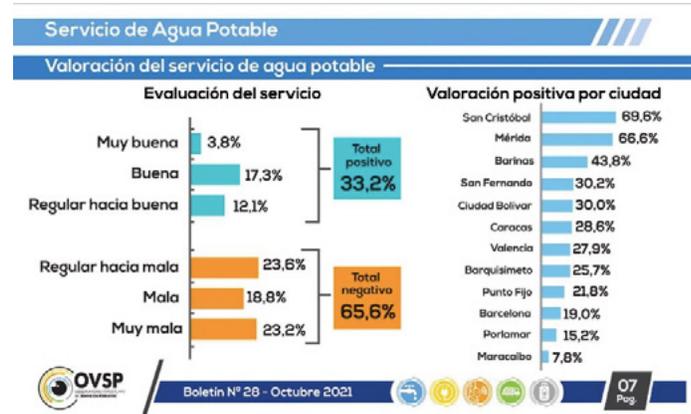


Figura 38. Infografía sobre la valoración social del servicio de agua potable. Fuente: Observatorio Venezolano de Servicios Público (2021)

A partir de una revisión de los cuatro boletines emitidos por el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos en el año de 2021, se observa que en las ciudades de Maracaibo, Porlamar, Barcelona, Punto Fijo, Valencia y Barquisimeto se reportaron los mayores índices de insatisfacción con el servicio del agua.

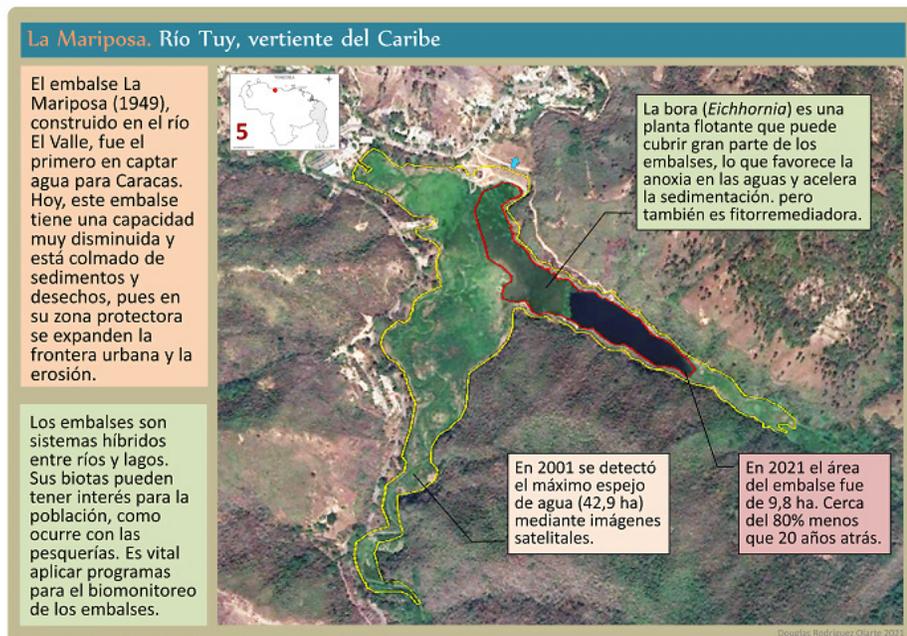
Algunos expertos han indicado que la falta de mantenimiento del sistema hídrico es una de las principales causas relacionadas con las fallas en el servicio de agua en Venezuela. En una entrevista realizada a Norberto Bausson, ex vicepresidente de Operaciones y Mantenimiento de Hidrocapital por el medio digital la Voz de América<sup>73</sup>, este indicó que los acueductos no cumplen la demanda actual, apenas se generan 90.000 litros de agua por segundo en vez de 150.000 de litros que se requiere. Todo el sistema operativo está deteriorado, incluso las plantas de tratamiento de agua no se encuentran en condiciones aptas para potabilizar el agua de manera adecuada.

<sup>73</sup> Voz de América. (13 de octubre de 2021). Embalses llenos y ciudades sedientas: ¿Qué pasa con el agua en Venezuela?. Disponible en <https://www.vozdeamerica.com/a/embalses-llenos-ciudades-sedientas-que-pasa-agua-venezuela/6268769.html>

## 6.2 FUENTES DE AGUA Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Para el OEP, la grave problemática del agua que presenta nuestro país va más allá de un asunto por la ausencia o mala calidad del servicio<sup>74</sup>. La crisis hídrica de Venezuela es producto no sólo de la mala gestión del agua, sino que expresa el resultado de un modelo de desarrollo que conduce a la degradación de la naturaleza. La minería, la deforestación, los derrames de petróleo, las actividades agrícolas y pecuarias, son algunas de las causas que conducen a la contaminación y la degradación de las fuentes de aguas desde sus orígenes ecosistémicos, que además de incluir sistemas fluviales y marítimos también abarca los embalses de agua.

En una investigación realizada por el OEP, de la mano del experto en biología de la conservación, Douglas Rodríguez Olarte, se hace referencia a la situación actual de los más importantes embalses del país señalando: “La vida útil de los embalses está signada por el control de la erosión de la cuenca. Un incremento en la deforestación o de manejos agrícolas inadecuados aguas arriba del embalse aumenta la erosión del suelo y el arrastre de sedimentos que, por la escorrentía, colmatan el vaso del embalse”<sup>75</sup>.



**Figura 39.** Análisis satelital e infografía sobre el deterioro del embalse La Mariposa. Fuente: Douglas Rodríguez-Olarte (2021)

<sup>74</sup> Teran Mantovani, Emiliano (2018). Más allá del grifo: crisis del agua y extractivismo de ajuste en Venezuela. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/07/08/mas-alla-del-grifo-fo-crisis-del-agua-extractivismo-ajuste-venezuela/>

<sup>75</sup> Rodríguez Olarte, Douglas (10 de abril de 2021). Embalses de Venezuela: Una puesta al día. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/04/10/embalses-de-venezuela-una-puesta-al-dia/>

La contaminación de los embalses genera procesos de eutrofización en los mismos, produciendo la aparición de algas en la superficie del agua. La eutrofización afecta la calidad del agua debido a que puede causar toxinas (cianobacterias) que pueden afectar la salud de quien la consume. La situación general de algunos embalses del país es variada pero algunos de ellos, que surten a cientos de miles de personas, evidencian una alta contaminación, averías, problemas de infraestructura o muy elevada colmatación. Como contracara, la crisis y la indolencia en la gestión ambiental no logran hacer frente a estas preocupantes tendencias.

Los efectos de la crisis del agua que vivimos en Venezuela está también vinculada con el estado actual de nuestras cuencas hidrográficas, de nuestros ríos y mares y el impacto que tienen en estas las lógicas de apropiación y despojo de la naturaleza del modelo de desarrollo extractivista. Varios de los problemas ambientales expuestos más arriba en este informe tienen impactos directa o indirectamente sobre las cuencas, afectadas por persistentes derrames petroleros, el vertido de desechos tóxicos en los cuerpos de agua (como ocurre con la dramática contaminación por mercurio en las cuencas del Orinoco, Cuyuní o Amazonas; o por agrotóxicos en el estado Mérida), la deforestación o el vertido de aguas servidas (como se produce en el lago de Valencia o en el de Maracaibo).

## 6.3. CONSECUENCIAS PARA LA SALUD

En un estudio realizado por el OVSP en julio de 2021, el 56% de los encuestados consideró que el agua que llegaba a su hogar no era segura para el consumo humano<sup>76</sup>. Asimismo, el 63,3% de los encuestados reportó que el almacenamiento de agua debido a las fallas en el servicio genera la proliferación de vectores como zancudos e insectos. De igual manera se obtuvieron reportes de contaminación en el agua por minerales o elementos sólidos, desechos tóxicos, desechos humanos, hongos, lenteja verde y derrames petroleros.

El mismo informe hace referencia a casos de enfermedades estomacales y de piel relacionadas con el agua contaminada en el país. En agosto de 2021, en el estado Anzoátegui se presentó el segundo brote de salmonelosis<sup>77</sup> en dicha entidad, debido a la condiciones insalubres del agua. Este evento dejó 500 personas afectadas.

Por otra parte, entre las medidas ante la falla del servicio, se aprecian alternativas como almacenar agua en casa, el traslado y acarreo, compra de botellones y pagos de cisternas. La labor del traslado y acarreo implica un esfuerzo pues un 30% de quienes lo realizan deben recorrer de 1 a 100 mts para obtener el agua, el 32,1% de 100 mts a 1 km, el 29,7% más de un kilómetro<sup>78</sup>. Es

<sup>76</sup> Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. (Septiembre 2021). Boletín 27. Percepción ciudadana sobre los daños ambientales que generan las fallas en los servicios públicos. Disponible en [http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/boletin-27\\_4-comprimido.pdf](http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/boletin-27_4-comprimido.pdf)

<sup>77</sup> Camargo, Erick (18 de agosto de 2021). Brote de Salmonelosis en el estado Anzoátegui. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/08/18/brote-de-salmonelosis-en-el-estado-anzoategui/>

<sup>78</sup> Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (Febrero 2021). Boletín 20. Resultados del estudio de percepción ciudadana sobre servicios públicos. Disponible en <http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/Boletin-20.-Version-final-web.pdf>

importante resaltar que en muchos casos son las mujeres quienes cargan el agua. En un estudio realizado por las Comadres Púrpuras y otras organizaciones, se arrojó que el 66% de las mujeres encuestadas reportaron una o más enfermedades o dolencias producto de cargar agua como dolores de espalda, brazos y piernas<sup>79</sup>. Dicho estudio revela que la problemática del acceso al agua afecta de forma diferenciada a éstas. Desde cargar peso, cancelar actividades cuando llega el agua, imposibilidad de una adecuada higiene menstrual, hasta exposición a la violencia en el proceso de recolección de agua, son algunas de las consecuencias que la falta de agua tiene en las mujeres venezolanas.

Las fallas constantes en el servicio del agua constituye un obstáculo para mantener un aseo personal y limpieza de los espacios del hogar, así como garantizar una óptima higiene en el proceso de preparación de los alimentos. De igual manera, en época de pandemia la ausencia de agua impide cumplir adecuadamente los protocolos de higiene para evitar el COVID-19<sup>80</sup>.



Figura 40. Infografía sobre la problemática del agua desde una perspectiva de género. Fuente: Lolatecuenta [@lolatecuenta](2021)

<sup>79</sup> Las comadres púrpuras [@lascomadrespurpuras]. (14 de junio de 2021). ¿Identificas algún dolor o dolencia por cargar agua? [Imagen Adjunta]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CQGmXOUhGGH/>

<sup>80</sup> Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (Febrero 2021). Boletín 20. Resultados del estudio de percepción ciudadana sobre servicios públicos. Disponible en <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2021/07/INFORMEOVCS-PRIMERISEMESTRE2021.pdf>

## 6.4. PROTESTAS SOCIALES

La problemática por el acceso al agua potable es uno de los temas que genera más protestas en el país. De acuerdo al Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, el acceso al agua potable ocupó el primer lugar en el índice de servicios básicos más exigidos<sup>81</sup>.

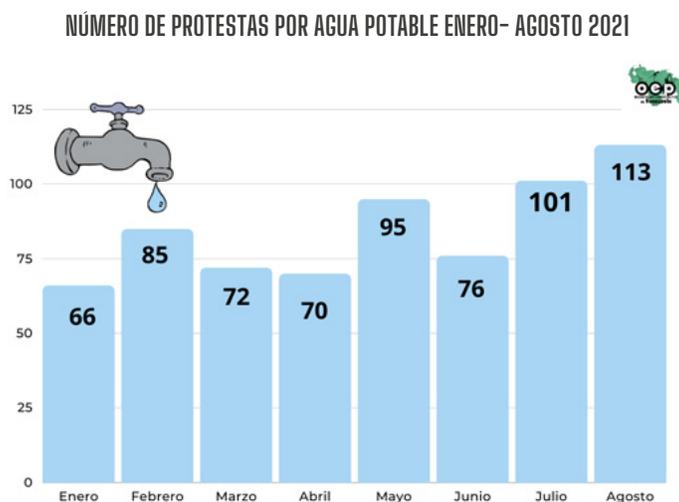


Figura 41. Fuente: Elaborado por el OEP (2022) con datos del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (2021)

De enero a agosto de 2021 se produjeron un promedio de 85 protestas en Venezuela relacionadas con el servicio de acceso de agua potable.

La problemática del agua es compleja y los paliativos que han surgido no son accesibles para toda la población. Los camiones cisternas, así como la perforación de pozos de agua son alternativas que no todas las comunidades pueden darse el lujo de costear. En el caso de los pozos de agua, es

una opción que cada vez es más común en ciertos municipios de la ciudad capital, sin embargo el costo del mismo está entre los 20 mil dólares. José Viana, ingeniero civil y expresidente de Hidrocapital, señaló en un reportaje de El Nacional<sup>82</sup> que aunque la perforación de agua se está volviendo una práctica común, esta no resuelve el problema estructural de la crisis hídrica de las ciudades en Venezuela.

Es importante destacar que la problemática del agua en Venezuela no es un evento aislado y forma parte un entramado más complejo que se vincula a la gestión deficiente de los servicios públicos más esenciales en el país. Aunque el Gobierno nacional ha indicado como un logro la aprobación, por parte de la Asamblea Nacional, de la Ley Orgánica de Agua, esta no es más que una estrategia de estatización radical del agua y que restringe de manera importante la participación y la gestión comunitaria del líquido, posibilitando escenarios para la privatización de este recurso<sup>83</sup>. También se percibe que hay una ausencia de debates sobre el tema en los diferentes actores políticos y en el resto de la sociedad.

<sup>82</sup> El Nacional. (30 de junio de 2021). Perforación de pozos de agua en Caracas: una solución privada ante la decadente prestación de un servicio público vital. Disponible en <https://www.elnacional.com/venezuela/perforacion-de-pozos-de-agua-en-caracas-una-solucion-privada-ante-la-decadente-prestacion-de-un-servicio-publico-vital/>

<sup>83</sup> Voces por el Agua. (27 de agosto de 2021). Una lectura crítica al proyecto de Ley Orgánica de Agua en Venezuela. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/08/27/una-lectura-critica-al-proyecto-de-ley-organica-de-agua-en-venezuela/>

<sup>81</sup> Observatorio de Conflictividad Social (2021) Disponible en <https://www.observatoriodeconflictos.org/ve/categoria/tendencias-de-la-conflictividad>

# 7. VENEZUELA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO





Deslave en Tovar, estado Mérida. Fuente: Carlos Eduardo Ramírez / Los Andes (2021)

El cambio climático es una realidad de nuestro tiempo presente, y Venezuela no está ni estará exenta de las modificaciones ecosistémicas y del conjunto de condiciones de la vida que se desarrollarán por este fenómeno. El cambio climático por tanto, no se limita a un tema sobre el aumento y los cambios de temperaturas, sino que es un fenómeno que tiene complejas implicaciones económicas, sociales y políticas. Generalmente, los grupos sociales en condiciones de pobreza son los más vulnerables ante la ocurrencia de los eventos climáticos extremos y los que menos oportunidad tienen de recuperarse de los mismos.

En el caso de nuestro país, el cambio climático acentúa la desigualdades sociales y la situación de vulnerabilidad en la que ya se encuentra sumergida la población. Además de la crisis socioeconómica, nuestra sociedad tendría que enfrentar los riesgos asociados a precipitaciones extremas; inundaciones en zonas montañosas, donde viven millones de personas; inundaciones costeras (marítimas y fluviales); y sequías, que afectan en mayor medida a las zonas áridas del país, la agricultura, y que agravaría la crisis hídrica del país, entre otros.

Durante el año 2021 se produjeron diferentes eventos climáticos extremos en el mundo y nuestro país no fue la excepción. De hecho, en agosto de 2021 se reportaron fuertes inundaciones debido a intensas lluvias que afectaron gran parte del territorio nacional.

## 7.1. INUNDACIONES EN VENEZUELA

El OEP registró en el periodo de agosto a octubre de 2021, al menos 34 eventos meteorológicos, relacionados con lluvias intensas que afectaron distintas entidades del territorio nacional. Estas lluvias generaron inundaciones en 15 estados de Venezuela: Apure, Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Delta Amacuro, Guárico, Lara, Miranda, Mérida, Portuguesa, Sucre, Vargas y Zulia.

2021 el estado de emergencia por 90 días en 11 estados del país.

En Mérida, unos de los estados más afectado en su momento por los embates de las lluvias torrenciales, se registraron 22 personas fallecidas y al menos 9.322 familias afectadas<sup>85</sup>. En Bolívar y Miranda también se contabilizaron un total de 7 decesos y más de 4.000 personas damnificadas en el resto del país.

En Delta Amacuro, las intensas lluvias también ocasionaron el desplazamiento<sup>86</sup> de varios grupos familiares del pueblo indígena warao hacia lugares que no estuvieran inundados.

Estos eventos meteorológicos que ocurrieron en Venezuela no deben verse como fenómenos aislados, sino que dan cuenta de un contexto global de crisis climática en la que esta clase de eventos serán cada vez más intensos y frecuentes.

Las pasadas inundaciones dejaron nuevamente en evidencia la gran vulnerabilidad del país ante estos fenómenos climáticos, con énfasis en los sectores más desfavorecidos de la población. En este sentido, el OEP inició una campaña desde septiembre de 2021 a fin de exigir al Gobierno nacional medidas urgentes ante la crisis climática. Hasta la fecha, no existe información oficial sobre un plan nacional de mitigación y adaptación para el cambio climático.



Figura 42. Publicación en Twitter en la que indican situación de inundaciones en Guárico en agosto de 2021. Fuente: Qué Pasa en Venezuela [@QPEV\_]

Ante estos eventos climáticos, que generaron deslaves y desbordamientos de ríos y quebradas, el Gobierno de Venezuela decretó<sup>84</sup> en agosto de

<sup>84</sup> Telesur. (25 de agosto de 2021). Pdte. Maduro firma decreto de emergencia por 90 días ante daños por lluvias en Venezuela. Disponible en <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-nicolas-maduro-decreto-emergencia-lluvias-20210825-0030.html>

<sup>85</sup> Finanza Digital. (24 de agosto de 2021). Nicolás Maduro decretó Estado de Emergencia en el estado Mérida por las fuertes lluvias. Disponible en <https://finanzasdigital.com/2021/08/nicolas-maduro-decreto-estado-de-emergencia-en-merida-por-lluvias/>

<sup>86</sup> Kape-Kape. (24 de agosto de 2021). 40 comunidades waraos están bajo las aguas por la crecida del Orinoco. Disponible en <https://kape-kape.org/2021/08/24/40-comunidades-waraos-estan-bajo-las-aguas-por-la-crecida-del-orinoco/>

En Venezuela no hay políticas articuladas de gestión de riesgo<sup>87</sup>. Asimismo, se marcha a contracorriente pues, como ya hemos mencionado, desde el Ejecutivo Nacional se intensifica el modelo extractivista que contribuye a la profundización de la crisis climática. Además, es importante destacar que en la COP26 celebrada en Glasgow en noviembre de 2021, el Gobierno Nacional no suscribió compromiso alguno contra la deforestación, siendo esto un elemento fundamental para la lucha contra el cambio climático en nuestro país.

Es fundamental que las autoridades nacionales asuman medidas urgentes para enfrentar la crisis climática en el país. En tal sentido como lo indicó el OEP en la carta pública: ‘Llamado ante la emergencia climática en Venezuela’<sup>88</sup>:

Requerimos políticas que nos permitan no sólo mitigar el cambio climático, sino también adaptarnos a las nuevas realidades climáticas, junto a un urgente cambio de modo de vida, de existencia en los territorios, acorde a las transiciones socio-ecológicas y energéticas que requiere el planeta. Esto pasa por un drástico cambio de la orientación impuesta por instancias gubernamentales a la dinámica nacional, el fin de las sanciones internacionales y un enfoque humanitario y ecológico de las ayudas foráneas (financieras y de insumos), así como un mayor involucramiento del conjunto de la sociedad venezolana en las soluciones.



**Figura 43.** Crecida del río Orinoco.  
Fuente: Kape-Kapé

<sup>87</sup> Camargo, Erick (13 de octubre de 2021). Urge una cultura de gestión de riesgo de desastres naturales en Venezuela. Observatorio de Ecología Política de Venezuela. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/10/13/urge-una-cultura-de-gestion-de-riesgo-de-desastres-naturales-en-venezuela/>

<sup>88</sup> Observatorio de Ecología Política de Venezuela. (24 de septiembre de 2021). El OEP hace un llamado a las autoridades nacionales a tomar medidas urgentes y efectivas ante la crisis climática. Disponible en <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2021/09/24/el-observatorio-de-ecologia-politica-de-venezuela-hace-un-llamado-a-las-autoridades-nacionales-a-tomar-medidas-urgentes-y-efectivas-ante-la-cri-sis-climatica/>

# CONCLUSIONES

La degradación ambiental en Venezuela avanza de manera sistemática en todo el territorio nacional. Gran parte de las problemáticas socioambientales presentadas en este informe son producto de una política gubernamental orientada a la creación de enclaves territoriales para así facilitar la intensificación del extractivismo y el establecimiento de una infraestructura turística para élites económicas en áreas protegidas, como es el caso de la minería aurífera en Yapacana o Canaima, o el turismo VIP en Los Roques o Morrocoy.

Las autoridades nacionales han ido impulsando de manera velada la modificación de los planes de ordenamiento y reglamentos de uso de los parques nacionales a fin de incorporar actividades que por ley son prohibidas, como en el caso público y notorio del Parque Nacional Waraira Repano/Ávila, en el que construcciones de mansiones y bicicletas montañeras están siendo permitidas aunque ambas transgreden la normativa de este parque.

Las consecuencias de la destrucción de los parques nacionales en Venezuela no deben asumirse como problemáticas aisladas, todo lo contrario, se conectan y tienen incidencia directa en el grave problema que tiene la población venezolana con respecto al acceso al agua potable e incluso en la crisis eléctrica (siendo que gran parte de la energía en Venezuela proviene del sistema hidroeléctrico).

El carácter predatorio que ha adquirido el extractivismo, siendo la minería su expresión más cruda y emblemática, está comprometiendo los entramados vitales del país. A los problemas de deforestación, contaminación y el socavamiento de

nuestras principales cuencas hidrográficas, se unen la pérdida de biodiversidad, vulneración de la seguridad alimentaria, la migración forzada de pueblos indígenas, la incursión de grupos armados extranjeros, el aumento de la violencia criminal, la violencia de género y casos de esclavitud moderna. Todo esto revela que los problemas ambientales no se limitan a impactos en los ecosistemas sino que también tienen implicaciones políticas, económicas, culturales y sociales, lo cual hace más compleja la situación.

Los efectos socioambientales que acarreo por décadas el desarrollo de la “Venezuela petrolera” han sido poco difundidos y debatidos. En la actualidad, el país está sufriendo buena parte de los impactos tradicionales de la industria, más los derivados del colapso de las operaciones de PDVSA, creando un contexto de permanente desastre ambiental. Lo que más preocupa, en relación a los continuos derrames petroleros es que, a pesar de la cantidad de denuncias, hay escasos pronunciamientos de las autoridades sobre el tema, y su abordaje es en extremo indolente.

Todo este colapso socio-económico, con grandes consecuencias ambientales, ameritan una acción urgente por parte de todos los actores políticos del país, así como de la propia sociedad organizada. Vemos con suma preocupación que los principales actores político-partidistas y gubernamentales parecen poco interesados en abordar esta grave problemática. Rara vez los temas de fondo del asunto socioambiental venezolano, e incluso los de carácter global, aparecen en las discusiones políticas y las propuestas de programas de candidatos y funcionarios. Esto, a nuestro juicio, es más bien sintomático de la situación país, debido a que nos encontramos ante un régimen político que está teniendo serios problemas para cuidar las cuestiones básicas de la vida de toda la nación.

Desde el OEP, planteamos no sólo la urgencia de asumir políticas que puedan recuperar las condiciones básicas de vida social y ecológica en el país, sino impulsar un debate nacional sobre el modelo de sociedad que queremos. El derecho a la vida y los derechos de la naturaleza deben estar en la base, y no en la cola de los asuntos urgentes a abordar.

A su vez, consideramos que el tópico de la crisis climática debe incluirse como elemento central en la agenda de discusión y acción de todos y cada uno de los actores de la sociedad venezo-

**LOS PROBLEMAS  
AMBIENTALES NO SE  
LIMITAN A IMPACTOS EN  
LOS ECOSISTEMAS SINO  
QUE TAMBIÉN TIENEN  
IMPLICACIONES POLÍTICAS,  
ECONÓMICAS, CULTURALES  
Y SOCIALES**

lana. Asimismo, es un imperativo que el Gobierno Nacional haga del conocimiento público sus planes de mitigación y adaptación al cambio climático y asuma compromisos reales para enfrentar este fenómeno.

El OEP considera que es necesario que se tomen medidas urgentes para enfrentar el cambio climático en el país, **tales como:**

- Iniciar **campañas permanentes nacionales y locales** sobre las consecuencias y alternativas ante el cambio climático en el país, en el marco de un debate público, ampliamente difundido e informado. Es urgente reducir las brechas en la formación y el conocimiento que existen entre sectores gubernamentales y científicos, por un lado, y la sociedad organizada y la población en general, por el otro;
- Aplicación de los Art.6 y Art.17 de la Ley Orgánica de Educación que establecen que la educación tendrá como principio impulsar la **formación de una conciencia ecológica** para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, y contempla la obligatoriedad de la educación ambiental y la agroecología, así como la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. El rescate de las filosofías indígenas, asociadas al cuidado de la tierra y la vida, es crucial para un enriquecimiento cultural para el país;
- Poner a la **soberanía alimentaria y la autonomía alimentarias** como unos de los principales factores de reorganización y recuperación nacional, con miras a la conformación de sistemas alimentarios regionales y locales con criterios de sostenibilidad, y hacia una transición que nos permita superar el modelo agroindustrial depredador, uno de los responsables del cambio climático y el surgimiento de pandemias.
- Impulsar un programa nacional, estatal y municipal de **monitoreo, reforestación, revegetación y restauración** de cuencas hidrográficas y ecosistemas que involucre a todos los actores de la sociedad;
- Impulsar un proceso de **descentralización y diversificación energética** que incorpore fuentes renovables, a través de formatos de generación regional y municipal;
- Impulsar una evaluación de la **situación de riesgo en los asentamientos poblacionales**; orientar la construcción de infraestructura y de viviendas adaptadas a las nuevas condiciones climáticas y de sostenibilidad;
- Plantear una **urgente política de transición urbana** (sobre todo en ciudades grandes como Caracas, Maracaibo, Puerto La Cruz,

- Valencia, Barquisimeto, etc), que involucre el impulso de economías barriales y redes económicas municipales, agricultura urbana y periurbana, democratización de la movilidad sostenible, campañas para cambios en los estilos de vida urbanos, entre otras iniciativas;
- **Reconocer, demarcar y titular el conjunto de las tierras indígenas** del país, no sólo de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República, sino también en consonancia con la moción recientemente aprobada por unanimidad en el 129 Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), para lograr la protección del 80% de la Amazonía para el 2025;
  - **Suspender todo nuevo proyecto de explotación de carbón**, e iniciar una transición para ir cerrando progresivamente las minas carboníferas existentes, en consonancia con las recomendaciones provenientes de los acuerdos de cambio climático, de grupos científicos y de las principales agencias internacionales de energía;
  - **Derogar el decreto que legaliza el proyecto Arco Minero del Orinoco**, establecer un plan post-extractivista para la minería de oro, que fomente las economías locales en la Amazonía, involucre de manera significativa a los pueblos y comunidades indígenas, y fortalezca propuestas de autogestión de las contribuciones de la naturaleza;
  - Abrir **una amplia discusión nacional sobre el rol de la industria petrolera en el país**, descartando nuevos incrementos en la producción del recurso, y previendo las formas económicas que sustituirán a este sector de la economía, en consonancia con las recomendaciones provenientes de los acuerdos de cambio climático, de grupos científicos y de las principales agencias internacionales de energía.
  - Estas propuestas y otras más deben componer un **plan nacional, estatal y municipal de mitigación y adaptación al cambio climático** que además ponga prioridad en poblaciones vulnerables (como las comunidades indígenas) y que tenga perspectiva de género.

El cambio climático es la expresión de una crisis profunda que amerita cambiar el modelo de desarrollo y nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza, y requiere la participación y compromiso de toda la sociedad para realizar dichos cambios.

El complejo panorama socioambiental de Venezuela constituye un reto para los ciudadanos, los activismos y las organizaciones para constituir espacios de articulación para denunciar, actuar y sobre todo crear alternativas que permitan transformar estas problemáticas.



**oep**  
OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA  
de **Venezuela**

[ecopoliticavenezuela.org](http://ecopoliticavenezuela.org)  
[ecopoliticavenezuela@gmail.com](mailto:ecopoliticavenezuela@gmail.com)

